



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES

"Año de la Unidad Paz y Desarrollo"

INFORME TECNICO N° 032 - 2023-HMA-OFIC.LOG.-UNIDAD DE LICITACIONES

A : Lic. Adm. Shirley Indira-ORTIZ GARCIA
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidades Empresa: **CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA.**
Expediente N° 23-005609-001

REFERENCIA : 1) Nota Informativa N° 062-2023-A.ALMACEN-OFIC.LOG. -HMA
2) INFORME N° 038-2023-HFCH

FECHA : San Juan de Miraflores 04 abril 2023



Es grato dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia 1) , informo lo siguiente:

I. BASE LEGAL

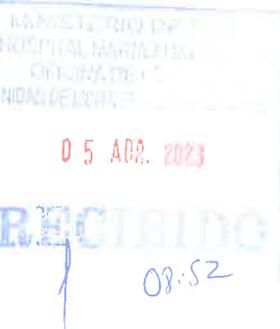
- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 14 de marzo 2023 la entidad y la Empresa **NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU** acuerdan mediante Orden de Compra N° 00317/2023 el suministro de "ADQ. ANUAL DE JERINGA DESC. 50 ML CON CONECTOR LUER LOCK", por el monto de S/ 25,500.00 (Veinticinco Mil Quinientos con 00/100 Soles).
- 2.2 Con **Nota Informativa N° 062-2022-A.ALM.-OFIC.LOG. - HMA** de fecha 31 de marzo 2023 el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la Empresa **NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU** correspondiente a la Orden de Compra N° 00317/2023 el suministro de "ADQ. ANUAL DE JERINGA DESC. 50 ML CON CONECTOR LUER LOCK", por el monto de S/ 25,500.00 (Veinticinco Mil Quinientos con 00/100 Soles).

III. ANALISIS

- 3.1 Con fecha 14 de marzo 2023, se emite la Orden de Compra N° 00317/2023.
- 3.2 Con fecha 15 de marzo 2023, se notifica la Orden de Compra N° 00317/2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU**, teniendo un plazo de entrega de 05 (Cinco) días calendario.
- 3.3 Con fecha 29 de marzo 2023, la citada empresa procede a entregar: los bienes consignados en la Orden de Compra N° 00317/2023, mediante **GUIA DE REMISION ELECTRONICA T001-N° 00002503**
- 3.4 Con fecha 31 de marzo 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia (1.), informando que el





ingreso de los bienes se realizó el 29 de marzo 2023, en atención a la Orden de Compra N° 00317/2023 indicando que existe 09 (nueve) días de incumplimiento de plazo de entrega.

IV. CONCLUSIONES:

- 4.1 El retraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 20 de marzo 2023, sin embargo ingreso el 29 de marzo 2023.
- 4.2 Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a **S/ 2,550.00 (Dos Mil Quinientos cincuenta con 00/100 Soles)**

V. RECOMENDACIONES

- 5.1 Se recomienda remitir el presente Informe Técnico y sus anexos a la Unidad de Almacén Central - Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las oficinas correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
M. Antonio Hurtado Tello
JEFE DE INSTITUCIONES Y CONCURSOS

PROVEIDO N° 1701 -2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 04 de abril 2022

Visto el **Informe Técnico N° 032-2023-HMA-OFIC.LOG-ULYC-OF.LOG.HMA**, esta jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General para que continúe con el trámite correspondiente.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
Shirley Ortiz Garcia
SHIRLEY ORTIZ GARCIA
JEFA DE LA OFICINA DE LOGISTICA

SI0G/AHT/hfch

ANEXO N° 01

PENALIDAD

PROVEEDOR: NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU
 RUC: 20504312403
 ORDEN DE COMPRA: ADJUDICACION SIN PROCESO
 PLAZO DE ENTREGA DE BIENES: 5
 FECHA LIMITE DE ENTREGA DE BIENES: 20/03/2023
 FECHA DE ENTREGA DE BIENES ALMACEN: 29/03/2023
 OBJETO: "ADQ. ANUAL DE JERINGA DESC. 50 ML CON CONECTOR LUER LOCK"
 MONTO DE LA ORDEN: S/ 25,500.00

SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION

Fecha limite para entrega de bienes	20/03/2023
Fecha de entrega de los bienes:	29/03/2023
CALCULO DE MORA POR	
9 DÍAS DE RETRASO:	
FORMULA:	
PENALIDAD = 0.10 * M	
DIARIA F * P = 0.10	
* Contados: AL 29/03/2023	
	20/03/2023
	25,500.00
	5.0
	2,550.00
	2.00
	9 día de retraso
	11,475.00
	DIARIO 1,275.00
	DIAS RETRASO 9
	P. TOTAL 11,475.00

RESUMEN
 b)- Monto Tope 10% 2,550.00
 a)- Monto Calculado S/ 11,475.00

Monto Total de la Penalidad S/. 2,550.00 Nuevos Soles
 OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACION SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A S/ 2,550.00 (Dos Mil Quinientos cincuenta con 00/100 Soles), DEL MONTO

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 Jefe del Area de Licitaciones
 Lic. Juan Antonio FORTABO TELLO

Hugo J. FARFAN CHAVEZ
 Tecnico Administrativo

San Juan de Miraflores, 04 de abril de 2023

INFORME N° 38-2023-HFCH

Señor
Lic. Adm. Antonio Hurtado Tello
Jefe de la Unidad de Licitaciones y Concursos
Oficina Logística - HMA
Presente. -

ASUNTO: REMITO INFORME
REFER: 1. NOTA INF. N° 062-2023-A.ALM.-OFIC.LOG.-HMA
2. EXP. N° 23-005609-001

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle que mediante el documento de la referencia 1.) el Jefe de la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística Informa sobre el incumplimiento de entrega en que incurrió la Empresa **NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU**.

CUADRO DE PENALIDAD NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:	ADJUDICACION SIN PROCESO
DENOMINACION:	"ADQ. ANUAL DE JERINGA DESC. 50 ML CON CONECTOR LUER LOCK"
EMPRESA:	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU
NUMERO DE RUC	20504312403
EXPEDIENTE N°:	23-005609-001
NOTA INFORMATIVA N°	62-2023-A.ALM.-OFIC.LOG.-HMA
NUMERO DE ORDEN AFECTA A PENALIDAD	000317/2023
MONTO S/ DE LA ORDEN DE COMPRA	S/25,500.00
FECHA DE EMISION DE LA ORDEN DE COMPRA	14/03/2023
FECHA DE NOTIFICACION DE LA O.C. A LA EMPI	15/03/2023
FECHA DE INGRESO DE LOS BIENES	29/03/2023
GUIA DE REMISION ELECTRONICA	T001-N° 00002503
PLAZO DE ENTREGA	05 DIAS CALENDARIOS
DIAS AFECTAS A PENALIDAD	09
MONTO DE LA PENALIDAD	S/ 2,550.00 (Dos Mil Quinientos cincuenta con 00/100 Soles)

De la revisión del informe de la referencia y sus antecedentes corresponde aplicar penalidad a la Empresa **NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU**, por el monto de **S/ 2,550.00 (Dos Mil Quinientos cincuenta con 00/100 Soles)** Por haber incurrido en 09 (**nueves días**) de retraso de penalidad. Es lo que informo para los fines que considere.

Es lo que informo para los fines que considere.

Atentamente,


HUGO J. FARFAN CHAVEZ
Técnico Administrativo I
Área de Lic. y Concursos



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



31/03/2023 15:48:57
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA N° Expediente: 23-005609-001 /
 N° Documento: 62-2023-A.ALM-OFIC.LOG-HMA Operador: HMA-OL-LOGISTICA
 Fecha Registro: 31/03/2023 15:48
 Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
 Asunto: PENALIDAD O/C N° 317 (NIPRO MEDICAL CORPORATION)

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA	NORM	2	31/03/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	<i>Solicitudes</i>		<i>2</i>	<i>03/04</i>	<i>[Signature]</i>
3	<i>Sr. Hugo</i>		<i>13</i>	<i>03/04/23</i>	<i>[Signature]</i>
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

32

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

- 01. Aprobación
- 02. Atención
- 03. Su Conocimiento
- 04. Opinión
- 05. Informe y Devolver

- 06. Por Corresponderle
- 07. Para Conversar
- 08. Acompañar Antecedente
- 09. Según Solicitado
- 10. Según lo coordinado

- 11. Archivar
- 12. Acción Inmediata
- 13. Prepare Contestación
- 14. Proyecte Resolución
- 15. Ver Observación

CLAVE PRIORIDAD

- (B) Baja
- (I) Inmediato
- (MB) Muy baja
- (N) Normal
- (U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA





NOTA INFORMATIVA Nº 62 - 2023-A.ALM - OFIC.LOG - HMA

A : LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA
Jefa de la Oficina de Logistica

DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C Nº 317 (NIPRO MEDICAL CORPORATION)

FECHA : San Juan de Miraflores, 31 de Marzo del 20232

Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez para informar el incumplimiento de entrega de la orden de compra por haber ingresado fuera de fecha . Cabe mencionar que es una compra con proceso ASP.Evaluar la aplicación de penalidad , Segùn la Directiva Administrativa Nº003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.Nº235-2018-HMA/DG; en la siguiente orden de compra, que a continuacion se detalla:

Nº	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	317	NIPRO MEDICAL CORPORATION	25,500.00	14/03/2023	15/03/2023	29/03/23	20/03/23	9
2								0

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS
03 Auk. 2023
RECIBIDO
09:53

Atentamente;

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

Reynerio Gutiérrez Serrano
JEFE DE ALMACÉN GENERAL

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
31 MAR. 2023
RECIBIDO
Hora 3:30 pm firma

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000317

N° Exp. SIAF : 0000001252

Día	Mes	Año
14	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU Dirección : Avenida Guillermo Dansey N° 1520-1530 LIMA / LIMA / LIMA RUC : 20504312403 Teléfono : 640-9527 / 640-95. Fax : 336-8688	N° Cuadro Adquisic: 000325 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQ ANUAL DE JERINGA DESC 50ML CON CONECTOR LUER LOCK // CCMN 01964	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
495700350348	17,000	UNIDAD	JERINGA DESCARTABLE 50 mL CON CONECTOR LUER LOCK MARCA: NIPRO PROCEDENCIA: INDONESIA PRESENTACION: CAJA X 30 UNID CARACTERISTICAS: * EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL DESCARTABLE, FACIL DE ABRIR: PEEL OPEN * JERINGA PERFUSOR SIN AGUJA, APIROGENO Y ATOXICO, CAPACIDAD HASTA 60ml * EXCELENTE DESLIZAMIENTO EMBOLO-JERINGA QUE PERMITEN AL PERFUSOR COMPACT CONSEGUIR UNA OPTIMA ADMINISTRACION DE LA INFUSION, FLUJO CORRECTO EN ARRANQUE Y CONSISTENCIA DE FLUJO DURANTE TODA LA INFUSION * CILINDRO Y PISTON DE POLIPROPILENO, VOLUMEN RESIDUAL MINIMO, EMBOLO DE JEBE NATURAL CON DOBLE ANILLO, FACIL LECTURA, GRADUACION PERMANENTE * INDELEBLE, CONEXIÓN LUERLOCK CON ANILLO EXTERNO GARANTIA: 12 MESES PLAZO DE ENTREGA: PRIMERA ENTREGA HASTA 05 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA ENTREGAS SUCESIVAS DENTRO DE LOS 05 PRIMEROS DIAS DEL MES QUE	1,500000	25,500.00

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/
0135	20.044.0097.9002.3999999.5001563	4 - 13	2.3.1.8.2.1	25,500.00

MINSA - HMA
OFICINA DE ECONOMÍA
 EUGENIA SORAS RAMOS
 CONTROL PRESUPUESTAL

Van ... S/ 25,500.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	21,610.17
I.G.V. :	3,889.83
Total :	25,500.00

Facturar a nombre de : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS, 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA RUC : 20162041291
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR OROSCO CRUZ, CHRISTIAN JUAN	ORDENACION DE LA COMPRA HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	CONFORMIDAD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	CUENTAS X PAGAR S/ 25,500.00
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ASESORIA TECNICA Y SERV. AUXILIARES SHIRLEY ORTIZ GARCIA	RESPONSABLE GENERAL Reynaldo Gutiérrez Serrano	Fecha 29-3-23

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA N° 317-2023 // NIPRO MEDICAL
CORPOR

Hospital María Auxiliadora HMA <adquisiciones2022_08@hotmail.com>
Mié 15 Mar 2023 18:10

Para: cintiav@nipromed.com <cintiav@nipromed.com>; ventasperu@nipromed.com <ventasperu@nipromed.com>
CC: sortiz@hma.gob.pe <sortiz@hma.gob.pe>; cjpp61@gmail.com <cjpp61@gmail.com>; almacenhma
<almacenhma@hotmail.com>; almacenfarmaciahma@gmail.com
<almacenfarmaciahma@gmail.com>; idetwalvitre@hotmail.com <idetwalvitre@hotmail.com>

Buenos Días o tardes:
Sres. NIPRO MEDICAL CORPOR

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N° 317-2023, para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. **Reynerio Gutierrez** como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. Roxana Huayta al teléfono 980329942, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa Intsol - Chorrillos (Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- * NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- * NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- * DNI DEL TRANSPORTISTA
- * FIRMA DEL TRANSPORTISTA
- * ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

Telf: 2171818 Anexo 3840





NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU
 AV. GUILLERMO DANSEY N° 1520
 URB. ZONA INDUSTRIAL - LIMA - LIMA - PERÚ
 TELFS.: 01 6409527 / 6409527
 Anexo:
 AV. MATERIALES N° 2727 INT. A
 (LOTES 12, 16, 17) - LIMA - LIMA - LIMA
 ventasperu@nipromed.com

RUC: 20504312403
**GUÍA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA
 REMITENTE**
 T001 - N° 00002503

DATOS DE DESTINATARIO Y ENVÍO	
PUNTO DE PARTIDA:	AV. MATERIALES NRO. 2727 INT.A (LOTES 12, 16 Y 17) LIMA LIMA LIMA
PUNTO DE LLEGADA:	AV. MIGUEL IGLESIAS 968 (ALT. CDRA. 11 AV PACHACUTEC) LIMA SJM Lima
DESTINATARIO / SEÑOR (A):	HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
R.U.C / D.N.I DESTINATARIO:	20162041291
CÓDIGO CLIENTE:	0003800121
DIRECCIÓN:	AV. MIGUEL IGLESIAS 968 (ALT. CDRA. 11 AV PACHACUTEC) LIMA SJM Lima
N° O.C.:	317
MOTIVO DE TRASLADO:	01 - Venta
FECHA DE EMISIÓN:	28/03/2023
FECHA DE TRASLADO:	28/03/2023
N° ENTREGA:	
N° FACTURA:	F001-0067398
N° DOC. TRANSPORTE / PACKING LIST:	

DATOS DEL TRANSPORTISTA	DATOS DE LA UNIDAD Y DEL CONDUCTOR
RAZÓN SOCIAL:	RUC:
DIRECCIÓN:	DNI: 08725214
CONDUCTOR: TITO OCHOA VALVERDE	LICENCIA: Q08725214
MARCA / N° PLACA: D9S941	N° MTC:
PRECINTOS:	N° CONTENEDOR:

ITEM	CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	JD-50L-IB	4,500.00	JERINGA DESCARTABLE 50 mL CON CONECTOR LUER LOCK - Nipro Indonesia Serie/Lote N°:23A0204J; Cantidad:4500 000; Fecha Exp:31/12/2027; Pedimento de Importación:91118997; SAP Lote N°:0000694944; Código GS1:	UN

MISA - HMA
 OFICINA DE LOGÍSTICA
 ANTONIO MAYHUÍP
 29/03/23

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 ROSANA KHUAYTA HIDALGO
 Químico Farmacéutico
 N° 11156
 29/03/2023

INTSOL S.A.C.
RECIBIDO
 FECHA 29.03.23
 FIRMA Orlando Ferre Felipe
 DNI 19261535

Nro. Bultos: Peso Bultos: 181.418 KGM

OBSERVACIONES:
 Emisión de Guía de Remisión

ELABORADO POR

AUTORIZADO POR

RECIBI CONFORME
 (SELLO Y FIRMA)



REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL GUÍA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA REMITENTE
 ESTA PUEDE SER CONSULTADA EN <https://flee.incloud.la/niproportalapp>
 AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N 0180050003118 /SUNAT



PERÚ

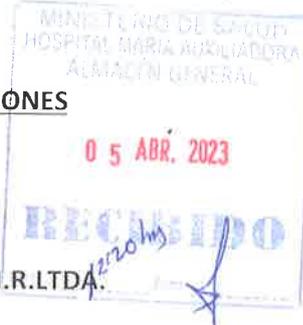
Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES

"Año de la Unidad Paz y Desarrollo"

UNITE

**INFORME TECNICO N° 033 - 2023-HMA-OFIC.LOG.-UNIDAD DE LICITACIONES**

A : Lic. Adm. Shirley Indira-ORTIZ GARCIA
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidades Empresa: **CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA.**
Expediente N° 23-005776-001

REFERENCIA : 1) Nota Informativa N° 064-2023-A.ALMACEN-OFIC.LOG. -HMA
2) INFORME N° 040-2023-HFCH

FECHA : San Juan de Miraflores 05 abril 2023

Es grato dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia 1) , informo lo siguiente:

I. BASE LEGAL

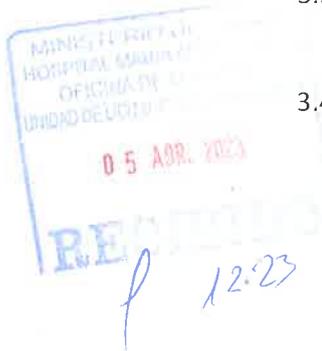
- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 24 de marzo 2023 la entidad y la Empresa **A. TARRILLO BARBA S.A.** acuerdan mediante Orden de Compra N° 00360/2023 el suministro de "ADQ. ANUAL DE MASCARA LARINGEA", por el monto de S/ 3,711.10 (Tres Mil Setecientos Once con 10/100 Soles).
- 2.2 Con **Nota Informativa N° 064-2022-A.ALM.-OFIC.LOG. - HMA** de fecha 03 de abril de 2023 el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la Empresa **A. TARRILLO BARBA S.A.** correspondiente a la Orden de Compra N° 00360/2023 el suministro de "ADQ. ANUAL DE MASCARA LARINGEA", por el monto de 3,711.10 (Tres Mil Setecientos Once con 10/100 Soles).

III. ANALISIS

- 3.1 Con fecha 24 de marzo 2023, se emite la Orden de Compra N° 00360/2023.
- 3.2 Con fecha 25 de marzo 2023, se notifica la Orden de Compra N° 00360/2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **A. TARRILLO BARBA S.A.**, teniendo un plazo de entrega de 05 (Cinco) días calendarios.
- 3.3 Con fecha 30 de marzo 2023, la citada empresa procede a entregar: los bienes consignados en la Orden de Compra N° 00360/2023, mediante **GUIA DE REMISION N° 014-0046835 y 014-0046836**
- 3.4 Con fecha 04 de abril 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia (1.), informando que el ingreso de los bienes se realizó el 30 de marzo 2023, en atención a la Orden de Compra N° 00360/2023 indicando que existe 01 (Un día) de incumplimiento de plazo de entrega.





PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES

"Año de la Unidad Paz y Desarrollo"

IV. CONCLUSIONES:

- 4.1 El retraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 29 de marzo 2023, sin embargo ingreso el 30 de marzo 2023.
- 4.2 Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a **S/185.56 (Ciento Ochenta y cinco con 56/100 Soles)**

V. RECOMENDACIONES

- 5.1 Se recomienda remitir el presente Informe Técnico y sus anexos a la Unidad de Almacén Central - Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las oficinas correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
Mg. Antonio Hurtado Tello
EPL DE LICITACIONES Y CONCURSOS

PROVEIDO N° 1718 -2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 05 de abril 2022

Visto el **Informe Técnico N° 033-2023-HMA-OFIC.LOG-ULYC-OF.LOG.HMA**, esta jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General para que continúe con el trámite correspondiente.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
SHIRLEY ORTIZ GARCIA
JEFA DE LA OFICINA DE LOGISTICA

SIOG/AHT/hfch



ANEXO N° 01

PENALIDAD

PROVEEDOR:	A. TARRILLO BARBA S.A.
RUC:	20100024862
ORDEN DE COMPRA	ADJUDICACION SIN PROCESO
PLAZO DE ENTREGA DE BIENES:	5
FECHA LIMITE DE ENTREGA DE BIENES:	29/03/2023
FECHA DE ENTREGA DE BIENES ALMACE	30/03/2023
OBJETO:	""ADQ. ANUAL DE MASCARA LARINGEA""
MONTO DE LA ORDEN:	S/ 3,711.10

SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION

Fecha limite para entrega de bienes	29/03/2023
Fecha de entrega de los bienes:	30/03/2023

FORMULA:		DÍAS DE RETRASO:				
PENALIDAD	=	0.10	*	3,711.10	=	371.11
DIARIA	F * P	0.40	*	5.0	=	2.00
* Contados:		AL	30/03/2023		(1 día de retraso)
		TOTALS				185.56

RESUMEN	
b)- Monto Tope: 10%	3,711.10 x 10%
a)- Monto Calculado	S/. 185.56

Monto Total de la Penalidad S/. 185.56 Nuevos Soles

OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACION SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A S/185.56 (Ciento Ochoenta y cinco con 56/100 Soles), DEL MONTO.

HOSPITAL MARIA ZAMALIDORA
 OFICINA DE ASISTENCIA
 Lic: HUGO J. FARFAN CHAVEZ
 Jefe del Area de Licitaciones

HUGO J. FARFAN CHAVEZ
 Tecnico Administrativo

San Juan de Miraflores, 05 de abril de 2023

INFORME N° 40-2023-HFCH

Señor
Lic. Adm. Antonio Hurtado Tello
Jefe de la Unidad de Licitaciones y Concursos
Oficina Logística - HMA
Presente. -

ASUNTO: REMITO INFORME
REFER: 1. NOTA INF. N° 064-2023-A.ALM.-OFIC.LOG.-HMA
2. EXP. N° 23-005776-001

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle que mediante el documento de la referencia 1.) el Jefe de la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística Informa sobre el incumplimiento de entrega en que incurrió la Empresa **A. TARRILLO BARBA S.A.**

CUADRO DE PENALIDAD A. TARRILLO BARBA S.A.	
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:	ADJUDICACION SIN PROCESO
DENOMINACIÓN:	"ADQ. ANUAL DE MASCARA LARINGEA"
EMPRESA:	A. TARRILLO BARBA S.A.
NUMERO DE RUC	20100024862
EXPEDIENTE N°:	23-005776-001
NOTA INFORMATIVA N°	64-2023-A.ALM.-OFIC.LOG.-HMA
NUMERO DE ORDEN AFECTA A PENALIDAD	000317/2023
MONTO S/ DE LA ORDEN DE COMPRA	S/3,711.10
FECHA DE EMISION DE LA ORDEN DE COMPRA	24/03/2023
FECHA DE NOTIFICACION DE LA O.C. A LA EMP	24/03/2023
FECHA DE INGRESO DE LOS BIENES	30/03/2023
GUIA DE REMISION	014-0046835, 0046836
PLAZO DE ENTREGA	05 DIAS CALENDARIOS
DIAS AFECTAS A PENALIDAD	01
MONTO DE LA PENALIDAD	S/185.56 (Ciento Ochenta y cinco con 56/100 Soles)

De la revisión del informe de la referencia y sus antecedentes corresponde aplicar penalidad a la Empresa **A. TARRILLO BARBA S.A.**, por el monto de **S/185.56 (Ciento Ochenta y cinco con 56/100 Soles)** Por haber incurrido en 01 (**UN día**) de retraso de penalidad.

Es lo que informo para los fines que considere.

Atentamente,


HUGO J. FARFAN CHAVEZ
Técnico Administrativo I
Área de Lic. y Concursos



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



04/04/2023 12:27:30
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA N° Expediente: 23-005776-001 /
 N° Documento: 64-2023-A.ALM-OFIC.LOG-HMA - Operador: HMA-OL-LOGISTICA
 Fecha Registro: 04/04/2023 12:27
 Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
 Asunto: PENALIDAD O/C N° 360 (A TARRILLO BARBA)

Int-33

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA	NORM	6	04/04/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	<i>Solicitudes</i>		<i>6</i>	<i>04.04.23</i>	<i>[Handwritten mark]</i>
3	<i>Sn. Hugo</i>		<i>13</i>	<i>04/04/23</i>	<i>AAH</i>
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

- 01. Aprobación
- 02. Atención
- 03. Su Conocimiento
- 04. Opinión
- 05. Informe y Devolver

- 06. Por Corresponderle
- 07. Para Conversar
- 08. Acompañar Antecedente
- 09. Según Solicitado
- 10. Según lo coordinado

- 11. Archivar
- 12. Acción Inmediata
- 13. Prepare Contestación
- 14. Proyecto Resolución
- 15. Ver Observación

CLAVE PRIORIDAD

- (B) Baja
- (I) Inmediato
- (MB) Muy baja
- (N) Normal
- (U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA



NOTA INFORMATIVA Nº 64 - 2023-A.ALM - OFIC.LOG - HMA

A : LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA
Jefa de la Oficina de Logistica

DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C Nº 360 (A TARRILLO BARBA)

FECHA : San Juan de Miraflores, 3 de Abril del 20232



Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez para informar el incumplimiento de entrega de la orden de compra por haber ingresado fuera de fecha . Cabe mencionar que es una compra con proceso ASP.Evaluar la aplicación de penalidad , Segùn la Directiva Administrativa Nº003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.Nº235-2018-HMA/DG; en la siguiente orden de compra, que a continuacion se detalla:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	360	A TARRILLO BARBA	3,711.10	24/03/2023	24/03/2023	30/03/23	29/03/23	1
2								0



Atentamente;

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA
Reynerio Gutiérrez Serrano
JEFE DE ALMACÉN GENERAL

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000360

N° Exp. SIAF: 0000001426

Día	Mes	Año
24	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

92880000 *Miguel* *Rodriguez* *64*

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : A. TARRILLO BARBA S.A. Dirección : AV. EMANCIPACION N° 282 LIMA / LIMA / LIMA RUC : 20100024862 Teléfono : 978807643 CCI: 00219100010698000558 Fax : 2057700/AX 530	N° Cuadro Adquisic: 000371 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION ANUAL DE MASCARA LARINGEA // CCMN 02220	

29-MAR

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
495700400160	50.	UNIDAD	MASCARA LARINGEA DESCARTABLE N° 3.0 MARCA: AMBU // PROCEDENCIA: CHINA MODELO: AURA ONCE VENCIMIENTO: JUNIO -2025 *CARACTERISTICA: PERMITE QUE LA VENTILACION DE PRESION POSITIVA, AJUTOPRESURICE EL MANGO DE LA MASCARA *CURVA ANATOMICA DE 70°, PUNTA REFORZADA CON DISEÑO QUE SE APROXIMA A LA FORMA DE LARINGE POSTERIOR. *FORMA ERGONOMICA, NO RIGIDA QUE NO CAUSE TRAUMAA FARINGE Y DIENTES *CONECTOR REMOVIBLE CODIFICADO POR COLORPARA IDENTIFICACION *CON TUBOS ENDOTRAQUEALES ESTANDAR (2 MEDIDAS MAS) RAMPA DE ELEVACION PARA FACILITAR LA ENTUBACION HACIA LA LARINGE *BORDE QUE FAILITE SELLADURA DE LA MASCARILLA *AGUJERO EN FORMA DE CERRADURA PARA MEJORAR LAS CORRIENTES DE LAS VIA AEREASY PREVENIR SUCCION *NO TIENE ELEMENTO METALICOS *COLOR TUBO TRANSPARENTE ADAPTABLE ALOS CONECTORES DE VENTILACION *MATERIAL: 100% LIBRE DE LATEX	50.150000	2,507.50
495700400039	12.	UNIDAD	MASCARA LARINGEA N° 2	50.150000	601.80

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/
0129	20.044.0097.9002.3999999.5001189	4 - 13	2.3.1.8.2.1	3,711.10

Van ... S/ **3,109.30**

Exonerado :	0.00
V. Venta :	3,145.00
I.G.V. :	566.10
Total :	3,711.10

MINSA - HMA
 OFICINA DE ECONOMÍA
 EUGENIA SORAS RAMOS
 CONTROL PRESUPUESTAL

Facturar a nombre de: **HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA**
 Dirección: **AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA**
 RUC: 20162041291
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR OROSCO CRUZ, CHRISTIAN JUAN	ORGANIZACIÓN DE LA COMPRA HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGÍSTICA	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	CONFORMIDAD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGÍSTICA
<i>Bach. Ing. Carlos J. Pumaricra Padilla</i> JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	<i>SHIRLEY ORTIZ GARCIA</i> RESPONSABLE DE ALMACÉN Y SERV. AUXILIARES	<i>Reynero Gutierrez Serrano</i> RESPONSABLE DE ALMACÉN GENERAL	CUENTAS X PAGAR S/ <i>3711.10</i> Fecha Día Mes Año <i>30-3-23</i>

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

30 MAR. 2023

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000360

N° Exp. SIAF: 0000001426

Día	Mes	Año
24	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : A. TARRILLO BARBA S.A. Dirección : AV. EMANCIPACION N° 282 LIMA / LIMA / LIMA RUC : 20100024862 Teléfono : 978807643 Concepto : ADQUISICION ANUAL DE MASCARA LARINGEA // CCMN 02220	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 000371 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/
--	--

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
495700400064	12.	UNIDAD	MARCA: AMBU // PROCEDENCIA: CHINA MODELO: AURA ONCE VENCIMIENTO: MAYO -2025 *CARACTERISTICA: PERMITE QUE LA VENTILACION DE PRESION POSITIVA, AUJTOPRESURICE EL MANGO DE LA MASCARA *CURVA ANATOMICA DE 70°, PUNTA REFORZADA CON DISEÑO QUE SE APROXIMA A LA FORMA DE LARINGE POSTERIOR. *FORMA ERGONOMICA, NO RIGIDA QUE NO CAUSE TRAUMAA FARINGE Y DIENTES *CONECTOR REMOVIBLE CODIFICADO POR COLOR PARA IDENTIFICACION *CON TUBOS ENDOTRAQUEALES ESTANDAR (2 MEDIDAS MAS) RAMPA DE ELEVACION PARA FACILITAR LA ENTUBACION HACIA LA LARINGE *BORDE QUE FAILITE SELLADORA DE LA MASCARILLA *AGUJERO EN FORMA DE CERRADURA PARA MEJORAR LAS CORRIENTES DE LAS VIA AEREAS Y PREVENIR SUCCION *NO TIENE ELEMENTO METALICOS *COLOR TUBO TRANSPARENTE ADAPTABLE A LOS CONECTORES DE VENTILACION *MATERIAL: 100% LIBRE DE LATEX MASCARA LARINGEA N° 5 MARCA: AMBU // PROCEDENCIA: CHINA	50.150000	601.80

Vienen ... 3,109.30

Van ... S/ 3,711.10

AFECTACION PRESUPUESTAL

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
	MINSA - HMA OFICINA DE ECONOMIA				

Exonerado :	0.00
V. Venta :	3,145.00
I.G.V. :	566.10
Total :	3,711.10

Facturar a nombre de: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 Dirección: AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:
 AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
 RUC: 20162041291

ELABORADO POR: OROSCO CRUZ, CHRISTIAN JUAB	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES Ing. Carlos J. Pámarica Padilla	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGÍSTICA JEFE DE ALMACEN GENERAL Reynier Gutiérrez Serrano	CUENTAS X PAGAR S/
--	---	--	-----------------------

NOTA IMPORTANTE :
 Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
 Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 Reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
 El proveedor (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000360

N° Exp. SIAF : 0000001426

Día	Mes	Año
24	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : A. TARRILLO BARBA S.A. Dirección : AV. EMANCIPACION N° 282 LIMA / LIMA / LIMA RUC : 20100024862 Teléfono : 978807643 Concepto : ADQUISICION ANUAL DE MASCARA LARINGEA // CCMN 02220	N° Cuadro Adquisic: 000371 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
CCI: 00219100010698000558	Fax: 2057700/AX 530

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ...	
				Unitario S/	Total S/
			MODELO: AURA ONCE VENCIMIENTO: JUNIO -2025 *CARACTERISTICA: PERMITE QUE LA VENTILACION DE PRESION POSITIVA, AUJTOPRESURICE EL MANGO DE LA MASCARA *CURVA ANATOMICA DE 70°, PUNTA REFORZADA CON DISEÑO QUE SE APROXIMA A LA FORMA DE LARINGE POSTERIOR. *FORMA ERGONOMICA, NO RIGIDA QUE NO CAUSE TRAUMAA FARINGE Y DIENTES *CONECTOR REMOVIBLE CODIFICADO POR COLORPARA IDENTIFICACION *CON TUBOS ENDOTRAQUEALES ESTANDAR (2 MEDIDAS MAS) RAMPA DE ELEVACION PARA FACILITAR LA ENTUBACION HACIA LA LARINGE *BORDE QUE FAILITE SELLADURA DE LA MASCARILLA *AGUJERO EN FORMA DE CERRADURA PARA MEJORAR LAS CORRIENTES DE LAS VIA AEREASY PREVENIR SUCCION *NO TIENE ELEMENTO METALICOS *COLOR TUBO TRANSPARENTE ADAPTABLE ALOS CONECTORES DE VENTILACION *MATERIAL: 100% LIBRE DE LATEX PLAZO DE ENTREGA: 05 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA *****REFERENCIAS*****		3,711.10

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/

Van ... S/	3,711.10
Exonerado :	0.00
V. Venta :	3,145.00
I.G.V. :	566.10
Total :	3,711.10

OFICINA MINSU - HIMA
 OFICINA DE ECONOMIA
 EUGENIA BORAS RAMOS
 CONTROL PRESUPUESTAL

Facturar a nombre de HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
 RUC : 20162041291
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :
 AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR OROSCO CRUZ, CHRISTIAN JUAN	ORDENACION DE LA COMPRA HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	CONFORMIDAD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA
Bach. Ing. Carlos J. Pumarica Padilla RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	SHIRLEY ORTIZ GARCIA RESPONSABLE DE ADQUISICIONES Y SERV. AUXILIARES	Reynier Gutierrez Serrano Jefe de Almacén General	Fecha 30 MAR. 2023

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

30 MAR. 2023

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000360

N° Exp. SIAF : 0000001426

Día	Mes	Año
24	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : A. TARRILLO BARBA S.A. Dirección : AV. EMANCIPACION N° 282 LIMA / LIMA / LIMA RUC : 20100024862 Teléfono : 978807643	N° Cuadro Adquisic: 000371 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
CCI: 00219100010698000558 Fax : 2057700/AX 530 Concepto : ADQUISICION ANUAL DE MASCARA LARINGEA // CCMN 02220	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 3,711.10	
				Unitario S/	Total S/
			CCP N° 1184 MEMORANDUM N° 462-2023-OEPE-HMA MEMORANDUM N° 706-2023-DFARM-HMA NOTA INFORMATIVA N° 109-2023-DFARM-HMA * * * * * (TRES MIL SETECIENTOS ONCE Y 10/100 SOLES) * * * * *		

AFECTACION PRESUPUESTAL					Monto	
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto		S/	

MINSA - HMA
OFICINA DE ECONOMÍA

EUGENIA SORAS RAMOS
CONTROL PRESUPUESTAL

TOTAL S/	3,711.10
Exonerado :	0.00
V. Venta :	3,145.00
I.G.V. :	566.10
Total :	3,711.10

Facturar a nombre de **HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA**
 Dirección **AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA**
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
 RUC : 20162041291

ELABORADO POR OROSCO CRUZ, CHRISTIAN JUAN Bach. Ing. Carlos J. Pumariuca Padilla JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA SHIRLEY ORTIZ GARCIA RESPONSABLE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS AUXILIARES	CONFORMIDAD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGÍSTICA Reynaldo Gutiérrez Serrano RESPONSABLE DE JEFE DE ALMACÉN GENERAL	CUENTAS X PAGAR S/ 3711.10 Fecha Día Mes Año 20-3-23
---	--	---	--

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA N° 360-2023 // A TARRILLO BARBA SA

Hospital María Auxiliadora HMA <adquisiciones2022_08@hotmail.com>

Vie 24 Mar 2023 17:42

Para: vinstituciones06@tarrillobarba.com <vinstituciones06@tarrillobarba.com>; oinstituciones2@tarrillobarba.com <oinstituciones2@tarrillobarba.com>

CC: sortiz@hma.gob.pe <sortiz@hma.gob.pe>; cjpp61@gmail.com <cjpp61@gmail.com>; almacenhma@hotmai.com <almacenhma@hotmai.com>; almacenfarmaciahma@gmail.com <almacenfarmaciahma@gmail.com>; idetwalvitre@hotmail.com <idetwalvitre@hotmail.com>; almacengeneralhma@gmail.com <almacengeneralhma@gmail.com>

Buenos Días o tardes:

Sres.A TARRILLO BARBA SA

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N° 360-2023, para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. **Reynerio Gutierrez** como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. Roxana Huayta al teléfono 980329942, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa **Intsol - Chorrillos(Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)**

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- * NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- * NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- * DNI DEL TRANSPORTISTA
- * FIRMA DEL TRANSPORTISTA
- * ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

Telf: 2171818 Anexo 3840



33 MAR. 2023 17:43

CARGO

TARRILLO BARBA

Soluciones Médico - Dental

A. TARRILLO BARBA S.A.

Dirección: Av. Guillermo Dansey N° 1564 - Lima - Lima - Lima
Of. Principal: Av. Emancipación N° 282 Of. 201 - Lima - Lima
Central Telefónica: (511) 205-7700

E-mail: info@tarrillobarba.com.pe
www.tarrillobarba.com.pe

Fecha Emisión

28/03/2023

R.U.C. N° 20100024

GUIA DE REMISION - REMI

N° 014 - 0046835

Destinatario: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

Dirección: AV. SANTA ANITA N° 684 URB. VILLA MARINA-CHORRILLOS-LIMA LIMA

TEL: 20162041291

El Pago: Crédito 30 días Alm.: ALMACEN DANSEY (A4)

Vendedor: 27-ROMANI MELIA OSKAR

MOTIVO DEL TRASLADO

- 1. VENTA
- 2. VENTA SUJETA A CONFIRMA
- 3. PARA TRANSFORMAC.
- 4. DEVOLUCION
- 5. CONSIGNACION
- 6. ENTRE ESTABL. MISMA EI
- 7. COMPRA
- 8. IMPORTACION
- 9. OTROS

N° Proceso Bolata	Ref. Cliente	Proforma	Pedido	Secuencia
00-0014	0000360	230010401	230007777	00049835

C.C.O.	DESCRIPCION	LOTE	U.M.	% Dcto.	CANTIDAD	UNITARIO
AMBH 30	MASCARA LARINGEA DESCARTABLE N° 2.0 MARCA: AMBU // PROCEDENCIA: CHINA MODELO: AURA ONCE VENCIMIENTO: JUNIO - 2025 *CARACTERISTICAS: PERMITE QUE LA VENTILACION OPRESION POSITIVA AUTO PRESURICE EL MANGO DE LA MASCARA *CURVA ANATOMICA DE 70°, PUNTA REFORZADA C/O DISEÑO QUE SE APROX. A LA FORMA DEL LARINGE POSTERIOR. *FORMA ERGONOMICA, NO RIGIDA QUE NO CAUSE TRAUMA FARINGE Y DIENTES. *CONNECTOR REMOVIBLE CODIFICADO POR COLOR Y IDENTIFICACION *CUBILOS ENDOTRAQUEALES ESTANDAR (2 MEDIDAS MAS) RAMPA DE ELEVACION PARA FACILITAR LA ENTUBACION HACIA LA LARINGE, ABORDE QUE FACILITE SELLADURA DE LA MASCAR. *AGUJEROS EN FORMA CIRCUNFERENCIAL PARA MEJORAR LAS CORRIENTES O/LAS VIAS AEREAS Y PREVENIR SUCESION. *NO TIENE ELEMENTO METALICO. *COLOR TUBO TRANSP. ADAPTABLE A LOS CONECTORES D/VENTILACION. *MATERIAL 100% LIBRE DE LATEX. LOTE: 1000704451 VCTO.: 06/2025		NIU		50.00	
350145	MASCARA LARINGEA N° 2 MARCA: AMBU // PROCEDENCIA: CHINA MODELO: AURA ONCE VENCIMIENTO: MAYO - 2025 LOTE: 1100696477 VCTO.: 05/2025		NIU		12.00	

MINSA/HMA
OFICINA DE LOGISTICA
Rodrigo Mendieta Chavez
UNIDAD DE LOGISTICA ALMACEN GENERAL
30/03/23

Valor Venta Total	Total Dctos.	Fletes	Valor Venta	I.G.V.

Recibi Conforme

Fecha de Inicio Traslado : 28/03/2023
Punto de Partida : AV GUILLERMO DANSEY 1564 - - LIMA - LIMA - LIMA
Punto de Llegada : AV. SANTA ANITA N° 684 URB. VILLA MARINA-CHORRILLOS-LIMA LIMA

UNIDAD DE TRANSPORTE Y COND
Marca y N° de Placa : PEUGEOT BAC-01
045462952

DATOS DEL TRANSPORTISTA
Nombre ó Razón Social:
R.U.C.:

N° de Licencia de Conducir:
JOSEPH LIONEL PERALES SA
DNI. 45462952

Peso Total:

LA MERCADERIA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.

DES



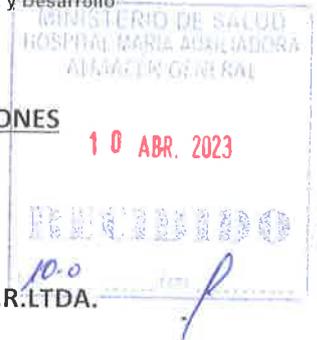
PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES

"Año de la Unidad Paz y Desarrollo"

**INFORME TECNICO N° 034 - 2023-HMA-OFIC.LOG.-UNIDAD DE LICITACIONES**

A : Lic. Adm. Shirley Indira ORTIZ GARCIA
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidades Empresa: **CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA.**
Expediente N° 23-005776-001

REFERENCIA : 1) Nota Informativa N° 063-2023-A.ALMACEN-OFIC.LOG. -HMA
2) INFORME N° 041-2023-HFCH

FECHA : San Juan de Miraflores 05 abril 2023

Es grato dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia 1) , informo lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 16 de marzo 2023 la entidad y la Empresa **F&S PHARMA S.A.C.** acuerdan mediante Orden de Compra N° 00342/2023 el suministro de "ADQ. ANUAL DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DE HEMATOLOGIA", por el monto de S/ 7,488.00 (Siete Mil Cuatrocientos Ochenta y Ocho con 10/100 Soles).
- 2.2 Con **Nota Informativa N° 063-2022-A.ALM.-OFIC.LOG. - HMA** de fecha 03 de abril de 2023 el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la Empresa **F&S PHARMA S.A.C.** correspondiente a la Orden de Compra N° 00342/2023 el suministro de "ADQ. ANUAL DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DE HEMATOLOGIA", por el monto de S/ 7,488.00 (Siete Mil Cuatrocientos Ochenta y Ocho con 10/100 Soles)..

III. ANALISIS

- 3.1 Con fecha 16 de marzo 2023, se emite la Orden de Compra N° 00342/2023.
- 3.2 Con fecha 17 de marzo 2023, se notifica la Orden de Compra N° 00342/2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **F&S PHARMA S.A.C.**, teniendo un plazo de entrega de 05 (Cinco) días calendarios.
- 3.3 Con fecha 27 de marzo 2023, la citada empresa procede a entregar: los bienes consignados en la Orden de Compra N° 00342/2023, mediante **GUIA DE REMISION ELECTRONICA N° T001- 00000080**
- 3.4 Con fecha 04 de abril 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia (1.), informando que el ingreso de los bienes se realizó el 27 de marzo 2023, en atención a la Orden de Compra N°





00342/2023 indicando que existe 05 (CINCO DIAS) de incumplimiento de plazo de entrega.

IV. CONCLUSIONES:

- 4.1 El retraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 22 de marzo 2023, sin embargo ingreso el 27 de marzo 2023.
- 4.2 Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a **S/748.80 (Setecientos cuarenta y ocho con 80/100 Soles)**

V. RECOMENDACIONES

- 5.1 Se recomienda remitir el presente Informe Técnico y sus anexos a la Unidad de Almacén Central - Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las oficinas correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
.....
M. Antonio Hurtado Telle
JEFE DE LICITACIONES Y CONCURSOS

PROVEIDO N° 1734 -2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 05 de abril 2022

Visto el **Informe Técnico N° 034-2023-HMA-OFIC.LOG-ULYC-OF.LOG.HMA**, esta jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General para que continúe con el trámite correspondiente.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
.....
Shirley Ortiz García
SHIRLEY ORTIZ GARCÍA
JEFA DE LA OFICINA DE LOGISTICA

SIOG/AHT/hfch



ANEXO N° 01

PENALIDAD

PROVEEDOR:	F&S PHARMA S.A.C.
RUC	20603867018
ORDEN DE COMPRA	ADJUDICACION SIN PROCESO
PLAZO DE ENTREGA DE BIENES:	5
FECHA LIMITE DE ENTREGA DE BIENES:	22/03/2023
FECHA DE ENTREGA DE BIENES ALMACEN	27/03/2023
OBJETO:	"ADQ. ANUAL DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DE HEMATOLOGIA"
MONTO DE LA ORDEN:	S/7,488.00

SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION

Fecha limite para entrega de bienes	22/03/2023							
Fecha de entrega de los bienes:	27/03/2023							
CALCULO DE MORA POR								
		5	DÍAS DE RETRASO:					
FORMULA:								
PENALIDAD DIARIA	=	0.10 * M	=	0.10	*	7,488.00	=	748.80
* Contados		F * P		0.40		5.0		2.00
						(5	día de retraso)
								1,872.00
								TOTALES
								1,872.00

b)- Monto Tope: 10%	748.80
a)- Monto Calculado	S/ 1,872.00

Monto Total de la Penalidad S/. 748.80 Nuevos Soles

OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACION SUPLETORIA DEL INCISO 161 2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MÁXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A S/748.80 (Seteciento cuarenta y ocho con 80/100 Soles), DEL MONTO.

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LICITACIONES

Hugo J. FARFAN CHAVEZ
Tecnico Administrativo

San Juan de Miraflores, 05 de abril de 2023

INFORME N° 41-2023-HFCH

Señor
Lic. Adm. Antonio Hurtado Tello
Jefe de la Unidad de Licitaciones y Concursos
Oficina Logística - HMA
Presente. -

ASUNTO: REMITO INFORME
REFER: : 1. NOTA INF. N° 063-2023-A.ALM.-OFIC.LOG.-HMA
2. EXP. N° 23-005777-001

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle que mediante el documento de la referencia 1.) el Jefe de la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística Informa sobre el incumplimiento de entrega en que incurrió la Empresa **F&S PHARMA S.A.C.**

CUADRO DE PENALIDAD F&S PHARMA S.A.C.	
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:	ADJUDICACION SIN PROCESO
DENOMINACION:	"ADQ. ANUAL DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DE HEMATOLOGIA"
EMPRESA:	F&S PHARMA S.A.C.
NUMERO DE RUC	20603867018
EXPEDIENTE N°:	23-005777-001
NOTA INFORMATIVA N°	63-2023-A.ALM.-OFIC.LOG.-HMA
NUMERO DE ORDEN AFECTA A PENALIDAD	000342/2023
MONTO S/ DE LA ORDEN DE COMPRA	S/7,488.00
FECHA DE EMISION DE LA ORDEN DE COMPRA	16/03/2023
FECHA DE NOTIFICACION DE LA O.C. A LA EMP	17/03/2023
FECHA DE INGRESO DE LOS BIENES	27/03/2023
GUIA DE REMISION ELECTRONICA	T001- 00000080
PLAZO DE ENTREGA	05 DIAS CALENDARIOS
DIAS AFECTAS A PENALIDAD	05
MONTO DE LA PENALIDAD	S/748.80 (Setecientos cuarenta y ocho con 80/100 Soles)

De la revisión del informe de la referencia y sus antecedentes corresponde aplicar penalidad a la Empresa **F&S PHARMA S.A.C.**, por el monto de **S/748.80 (Setecientos cuarenta y ocho con 80/100 Soles)** Por haber incurrido en 05 (**CINCO DIAS**) de retraso de penalidad.

Es lo que informo para los fines que considere.

Atentamente,


HUGO J. FARFAN CHAVEZ
Técnico Administrativo I
Área de Lic. y Concursos



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



04/04/2023 12:31:22
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA N° Expediente: 23-005777-001 /
 N° Documento: 63-2023-A.ALM-OFIC.LOG-HMA Operador: HMA-OL-LOGISTICA
 Fecha Registro: 04/04/2023 12:31
 Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
 Asunto: PENALIDAD O/C N° 342 (F&S PHARMA)

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA	NORM	6	04/04/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	<i>Nicaragüenses</i>		<i>6</i>	<i>04.04.23</i>	<i>[Handwritten mark]</i>
3	<i>Sa-HUGO</i>		<i>13</i>	<i>04/04/23</i>	<i>PAHT</i>
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

Ref 34

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

- 01. Aprobación
- 02. Atención
- 03. Su Conocimiento
- 04. Opinión
- 05. Informe y Devolver

- 06. Por Corresponderle
- 07. Para Conversar
- 08. Acompañar Antecedente
- 09. Según Solicitado
- 10. Según lo coordinado

- 11. Archivar
- 12. Acción Inmediata
- 13. Prepare Contestación
- 14. Proyecte Resolución
- 15. Ver Observación

CLAVE PRIORIDAD

- (B) Baja
- (I) Inmediato
- (MB) Muy baja
- (N) Normal
- (U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

NOTA INFORMATIVA N° 63 - 2023-A.ALM - OFIC.LOG - HMA



A : LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA¹
 Jefa de la Oficina de Logistica

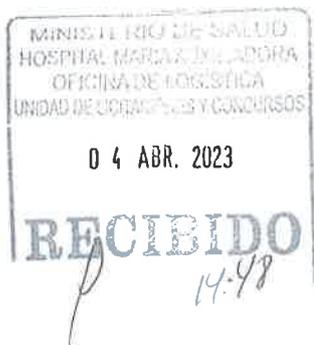
DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
 Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C N° 342 (F&S PHARMA)

FECHA : San Juan de Miraflores, 3 de Abril del 20232

Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez para informar el incumplimiento de entrega de la orden de compra por haber ingresado fuera de fecha . Cabe mencionar que es una compra con proceso ASP.Evaluar la aplicación de penalidad , Según la Directiva Administrativa N°003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.N°235-2018-HMA/DG; en la siguiente orden de compra, que a continuacion se detalla:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	342	F & S PHARMA	7,488.00	16/03/2023	17/03/2023	27/03/23	22/03/23	5
2								0



Atentamente;

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 OFICINA DE LOGISTICA

 Reynerio Gutiérrez Serrano
 JEFE DE ALMACÉN GENERAL

63.

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000342

N° Exp. SIAF : 0000001315

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : F & S PHARMA S.A.C. Dirección : AV. TINGO MARIA NRO. 1579 INT. 201 URB. CHACRA RIOS SUR LIMA / LIMA / BREÑA CCI: 01135900020025330573 RUC : 20603867018 Teléfono : 922780108/98773! Fax :	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 000350 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION ANUAL DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DE HEMATOLOGIA // CCMN 02014	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
582601030001	96.	UNIDAD	BORTEZOMIB 3.5 mg INY MARCA: VELCORD PROCEDENCIA: INDIA PRESENTACION: CAJA X 01 VIGENCIA: 05/2025 PLAZO DE ENTREGA: 05 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA *****REFERENCIAS***** CCP N° 1014 MEMORANDUM N° 413-2023-OEPE-HMA MEMORÁNDUM N° 588-2023-DFARM-HMA NOTA INFORMATIVA N° 134-2023-DFARM-HMA	78.000000	7,488.00
* * * * * (SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES) * * * * *					

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0135	20.044.0097.9002.3999999.5001563	4 - 13	2.3.1.8.1.2		7,488.00

MINSA - HMA
 OFICINA DE ECONOMÍA
 EUGENIA SORAS RAMOS
 CONTROL PRESUPUESTAL

TOTAL S/	7,488.00
Exonerado :	7,488.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
Total :	7,488.00

Facturar a nombre de : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA RUC : 20162041291
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :
 AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR OROSCO CRUZ, CHRISTIAN JUAN	OFICINA DE PRESUPUESTAL EACH. INC. CARLOS J. PAMANCRA PADILLA JEFE DE ALMACÉN DE ADQUISICIONES	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA RESPONSABLE DE ADQUISICIONES SHIRLEY ORTIZ GARCIA JEFE DE ALMACÉN DE LOGÍSTICA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGÍSTICA RESPONSABLE DE ALMACÉN Reynier Alvarado Serrano JEFE DE ALMACÉN GENERAL	CUENTAS X PAGAR S/ 7,488.00 Fecha Día Mes Año 27-3-23
---	--	---	---	---

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe...
 - Esta C...
 - Nos r...
 - ETC.

27 MAR. 2023

NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA N° 342-2023 // F&S PHARMA

Hospital María Auxiliadora HMA <adquisiciones2022_08@hotmail.com>

Vie 17 Mar 2023 18:42

Para: ventas@fyspharma.com <ventas@fyspharma.com>; rgerencia@fyspharma.com <rgerencia@fyspharma.com>
CC: sortiz@hma.gob.pe <sortiz@hma.gob.pe>; cjpp61@gmail.com <cjpp61@gmail.com>; almacenhma
<almacenhma@hotmail.com>; almacenfarmaciahma@gmail.com
<almacenfarmaciahma@gmail.com>; idetwalvitre@hotmail.com
<idetwalvitre@hotmail.com>; almacengeneralhma@gmail.com <almacengeneralhma@gmail.com>

Buenos Días o tardes:

Sres., F&S PHARMA

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N° 342-2023, para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. **Reynerio Gutierrez** como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. Roxana Huayta al teléfono 980329942, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa Intsol - Chorrillos (Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- * NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- * NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- * DNI DEL TRANSPORTISTA
- * FIRMA DEL TRANSPORTISTA
- * ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

Telf: 2171818 Anexo 3840



29 MAR. 2023

R.U.C. : 20603867018
**GUIA DE REMISION
 ELECTRONICA**
T001 - 00000080

DOMICILIO FISCAL: CA. JUAN JOSE PASOS NRO. 111 INT. 101 URB. LA
 AREQUIPEÑA
 LIMA - LIMA - PUEBLO LIBRE (MAGDALENA VIEJA)

Email: ventas@fyspharma.com - facturacion@fyspharma.com / Web: www.fyspharma.com
 Telf.: (511)764-7346 / 952352631 / 920217134 / 983371287

FECHA DE EMISION 27/03/2023

FECHA DE TRASLADO 27/03/2023

PUNTO DE PARTIDA
 JIRON CASTROVIRREYNA 333 - URB. AZCONA- BREÑA

PUNTO DE LLEGADA
 AV. MIGUEL IGLESIAS 968 - SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA

DESTINATARIO
 APE. Y NOMB. / RAZON SOCIAL : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 D.N.I. / R.U.C. : 20162041291

UNIDAD DE TRANSPORTE / CONDUCTOR
 VEHICULO MARCA Y PLACA N° : BDE719
 CERTIFICADO DE INSCRIPCION N° :
 LICENCIA DE CONDUCIR N° : O74090024

DESCRIPCION	CANTIDAD	UND. MED.	PESO
BORTEZOMIB 3.5 MG INY (VELCORD 3.5mg) CAJA X 1 AMP RS: EE-04925	Lte.: P2203851 F.V.:31/05/2025	96	UND .00

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 JANET MENDOZA CCAHUANA
 QUIMICO FARMACEUTICO
 COMP. N° 49084
 27/03/23

MINSA - HMA
 OFICINA DE LOGISTICA
 IGNACIO MAYHURE
 JEFE GENERAL
 27/03/23

TRANSPORTISTA
 Nombre : F & S PHARMA S.A.C
 R.U.C. : 20603867018

COMPROBANTE DE PAGO
 TIPO : FACTURA
 N° : FA01 - 00002031

ORDEN DE COMPRA
 0000342

MOTIVO TRASLADO

1. VENTA	<input checked="" type="checkbox"/>	10. TRASLADO ZONA PRIMARIA
2. VENTA SUJETA A CONFIRMACION DEL COMPRADOR	<input type="checkbox"/>	11. IMPORTACION
3. COMPRA	<input type="checkbox"/>	12. EXPORTACION
4. CONSIGNACION	<input type="checkbox"/>	13. VENTA C/ ENTREGA A TERCERO
5. DEVOLUCION	<input type="checkbox"/>	14. OTROS
6. TRASLADO ENTRE ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA EMPRESA	<input type="checkbox"/>	(A) EXHIBICION
7. TRASLADO DE BIENES PARA TRANSFORMACION	<input type="checkbox"/>	(B) DEMOSTRACION
8. RECOJO DE BIENES	<input type="checkbox"/>	(C)
9. TRASLADO POR EMISOR ITINERANTE DE COMPROBANTE DE PAGO	<input type="checkbox"/>	





PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES

"Año de la Unidad Paz y Desarrollo"

v.j.c

INFORME TECNICO N° 035 - 2023-HMA-OFIC.LOG.-UNIDAD DE LICITACIONES

A : Lic. Adm. Shirley Indira ORTIZ GARCIA
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidades Empresa: GRUPO DISDROA S.A.C.
Expediente N° 23-005825-001

REFERENCIA : 1) Nota Informativa N° 068-2023-A.ALMACEN-OFIC.LOG. -HMA
2) INFORME N° 042-2023-HFCH

FECHA : San Juan de Miraflores 05 abril 2023



Es grato dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia 1), informo lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 13 de febrero 2023 la entidad y la Empresa **GRUPO DISDROA S.A.C.** acuerdan mediante Orden de Compra N° 00087/2023 el suministro de "ADQ. DE MEDICAMENTOS ACIDO TRANEXAMICO", por el monto de S/ 39,525.00 (Treinta y Nueve Mil Quinientos Veinticinco con 00/100 Soles).
- 2.2 Con **Nota Informativa N° 068-2022-A.ALM.-OFIC.LOG. - HMA** de fecha 04 de abril de 2023 el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la Empresa **GRUPO DISDROA S.A.C.** correspondiente a la Orden de Compra N° 00087/2023 el suministro de "ADQ. DE MEDICAMENTOS ACIDO TRANEXAMICO", por el monto de S/ 39,525.00 (Treinta y Nueve Mil Quinientos Veinticinco con 00/100 Soles).

III. ANALISIS

- 3.1 Con fecha 13 de febrero 2023, se emite la Orden de Compra N° 00087/2023.
- 3.2 Con fecha 14 de febrero 2023, se notifica la Orden de Compra N° 00087/2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **GRUPO DISDROA S.A.C.**, teniendo un plazo de entrega de 05 (Cinco) días calendarios.
- 3.3 Con fecha 28 de febrero 2023, la citada empresa procede a entregar: los bienes consignados en la Orden de Compra N° 00087/2023, mediante **GUIA DE REMISION ELECTRONICA N° T001- 00002185**
- 3.4 Con fecha 04 de abril 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia (1.), informando que el ingreso de los bienes se realizó el 28 de febrero 2023, en atención a la Orden de Compra N° 00087/2023 indicando que existe 09 (NUEVE DIAS) de incumplimiento de plazo de entrega.



**IV. CONCLUSIONES:**

- 4.1 El retraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 19 de febrero 2023, sin embargo ingreso el 28 de febrero 2023.
- 4.2 Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a **S/ 3,952.50 (Tres Mil Novecientos Cincuenta y Dos con 50/100 Soles)**

V. RECOMENDACIONES

- 5.1 Se recomienda remitir el presente Informe Técnico y sus anexos a la Unidad de Almacén Central - Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las oficinas correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
Mg. Antonio Hurtado Tello
EFE DE LICITACIONES Y CONCURSOS

PROVEIDO N° 1730 -2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 05 de abril 2022

Visto el **Informe Técnico N° 035-2023-HMA-OFIC.LOG-ULYC-OF.LOG.HMA**, esta jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General para que continúe con el trámite correspondiente.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
SHIRLEY ORTIZ GARCÍA
JEFA DE LA OFICINA DE LOGISTICA

SIOG/AHT/hfch



ANEXO N° 01

PENALIDAD

PROVEEDOR:	GRUPO DISDROA S.A.C.
RUC:	20602532837
ORDEN DE COMPRA	ADJUDICACION SIN PROCESO
PLAZO DE ENTREGA DE BIENES:	5
FECHA LIMITE DE ENTREGA DE BIENES:	19/02/2023
FECHA DE ENTREGA DE BIENES ALMACEN:	28/02/2023
OBJETO	"ADQ. DE MEDICAMENTOS ACIDO TRANEXAMICO"
MONTO DE LA ORDEN:	S/ 39,525.00

SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.

Fecha limite para entrega de bienes	19/02/2023								
Fecha de entrega de los bienes:	28/02/2023								
CALCULO DE MORA POR		9	DÍAS DE RETRASO:						
FORMULA:									
PENALIDAD	=	0.10 * M	=	0.10	*	39,525.00	=	3,952.50	
DIARIA	F * P	0.40		0.40		5.0		2.00	
* Contados:		19/02/2023	AL	28/02/2023	(9	día de retraso)		
TOTALES						17,786.25			

b)- Monto Tope: 10%	3,952.50
a)- Monto Calculado	S/ 17,786.25
RESUMEN	
Monto Total de la Penalidad S/. 3,952.50 Nuevos Soles	

OBSERVACIONES EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161 DEL REGLAMENTO REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A S/ 3,952.50 (TresMil Novecientos Cincuenta y Dos con 50/100 Soles), DEL MONTO

HOSPITAL MARIA HUACADORA
 OFICINA DE LICITACIONES
 Lic. J. HURTADO TELLO
 Jefe del Area de Licitaciones

Hugo J. PARFAN CHAVEZ
 Tecnico Administrativo

San Juan de Miraflores, 05 de abril de 2023

INFORME N° 42-2023-HFCH

Señor
Lic. Adm. Antonio Hurtado Tello
Jefe de la Unidad de Licitaciones y Concursos
Oficina Logística - HMA
Presente. -

ASUNTO: REMITO INFORME
REFER: 1. NOTA INF. N° 068-2023-A.ALM.-OFIC.LOG.-HMA
2. EXP. N° 23-005825-001

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle que mediante el documento de la referencia 1.) el Jefe de la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística Informa sobre el incumplimiento de entrega en que incurrió la Empresa **GRUPO DISDROA S.A.C.**

CUADRO DE PENALIDAD GRUPO DISDROA S.A.C.	
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:	ADJUDICACION SIN PROCESO
DENOMINACION:	"ADQ. DE MEDICAMENTOS ACIDO TRANEXAMICO"
EMPRESA:	GRUPO DISDROA S.A.C.
NUMERO DE RUC	20602532837
EXPEDIENTE N°:	23-005825-001
NOTA INFORMATIVA N°	68-2023-A.ALM.-OFIC.LOG.-HMA
NUMERO DE ORDEN AFECTA A PENALIDAD	000087/2023
MONTO S/ DE LA ORDEN DE COMPRA	S/39,525.00
FECHA DE EMISION DE LA ORDEN DE COMPRA	13/02/2023
FECHA DE NOTIFICACION DE LA O.C. A LA EMPRESA	14/02/2023
FECHA DE LIMITE DE INGRESO DE LOS BIENES	19/02/2023
FECHA DE INGRESO DE LOS BIENES	28/02/2023
GUIA DE REMISION ELECTRONICA	T001- 00002185
PLAZO DE ENTREGA	05 DIAS CALENDARIOS
DIAS AFECTAS A PENALIDAD	09
MONTO DE LA PENALIDAD	S/ 3,952.50 (TresMil Novecientos Cincuenta y Dos con 50/100 Soles)

De la revisión del informe de la referencia y sus antecedentes corresponde aplicar penalidad a la Empresa **GRUPO DISDROA S.A.C.**, por el monto de **S/ 3,952.50 (Tres Mil Novecientos Cincuenta y Dos con 50/100 Soles)** Por haber incurrido en 09 (**NUEVE DIAS**) de retraso de penalidad.

Es lo que informo para los fines que considere.

Atentamente


HUGO J. FARFAN CHAVEZ
Técnico Administrativo I
Área de Lic. y Concursos



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



04/04/2023 15:56:51
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA N° Expediente: 23-005825-001 /
 N° Documento: 68-2023-A.ALM-OFIC.LOG-HMA Operador: HMA-OL-LOGISTICA
 Fecha Registro: 04/04/2023 15:56
 Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
 Asunto: PENALIDAD O/C N° 87 (GRUPO DISDROA)

Int. 025

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA	NORM	6	04/04/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	<i>Solicitud</i>		<i>6</i>	<i>04-04-23</i>	<i>[Handwritten mark]</i>
3	<i>Ruge</i>		<i>13</i>	<i>04/01/23</i>	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

- | | | | |
|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------|
| 01. Aprobación | 06. Por Corresponderle | 11. Archivar | (B) Baja |
| 02. Atención | 07. Para Conversar | 12. Acción Inmediata | (I) Inmediato |
| 03. Su Conocimiento | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepare Contestación | (MB) Muy baja |
| 04. Opinión | 09. Según Solicitado | 14. Proyecte Resolución | (N) Normal |
| 05. Informe y Devolver | 10. Según lo coordinado | 15. Ver Observación | (U) Urgente |

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO

(1) Use Código (2) Use Clave (3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA



PERÚ

Ministerio de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo "

NOTA INFORMATIVA N° 68 - 2023-A.ALM - OFIC.LOG - HMA

A : LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA,
Jefa de la Oficina de Logística

DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
Jefe de la Unidad de Almacén General

ASUNTO : PENALIDAD O/C N° 87 (GRUPO DISDROA)

FECHA : San Juan de Miraflores, 04 de Abril del 2023



Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez para informar el incumplimiento de entrega de la orden de compra por haber ingresado fuera de fecha . Cabe mencionar que es una compra con proceso ASP.Evaluar la aplicación de penalidad , Según la Directiva Administrativa N°003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.N°235-2018-HMA/DG; en la siguiente orden de compra, que a continuación se detalla:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	87	GRUPO DISDROA	39,525.00	13/02/2023	14/02/2023	28/02/23	19/02/23	9
								0



Atentamente;

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA

Reynerio Gutiérrez Serrano JEFE DE ALMACÉN GENERAL

PENALIDAD

E

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000087

N° Exp. SIAF: 0000000748

Día	Mes	Año
13	02	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

RETENCIÓN 3.00%

D ✓

1 DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : GRUPO DISDROA S A C. Dirección : AV. INDEPENDENCIA MZA. O LOTE 2 A.H. VICENTELO BAJO COMITE 7 LIMA / LIMA / EL AGUSTINO CCI: 00219100242410500857 RUC : 20602532837 Teléfono : 987210087/93879/ Fax : 3745831	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 000090 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE MEDICAMENTO ACIDO TRAMEXANICO // CCMN N° 1725	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
582800020004	4,650	UNIDAD	ACIDO TRANEXAMICO 1 g INY 10 mL RESENTACIÓN: CAJA X 50 PROCEDENCIA: INDIA MARCA: GENERICO FECHA DE VENCIMIENTO: 1/01/2025 PLAZO DE ENTREGA: 05 DÍAS CALENDARIO/ *CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN: INGREDIENTE FARMACÉUTICO ACTIVO - IFA: ÁCIDO TRANEXÁMICO CONCENTRACIÓN: 1 g/10 mL (100 mg/mL x 10 mL) o 1000 mg/10 mL (100 mg/mL x 10 mL) FORMA FARMACÉUTICA: INYECTABLE, comprende a las formas farmacéuticas detalladas: solución inyectable y solución para inyección. VÍA DE ADMINISTRACIÓN: INTRAVENOSA REFERENCIA: Registros sanitarios vigentes, según lo establecido en el Reglamento para el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, aprobado con Decreto Supremo N° 016-2011-SA y modificatorias. ***REFERENCIAS*** NOTA INFORMATIVA N° 018-2023-DFARM-HMA	8.500000	39,525.00

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
SIN PENALIDAD
ALMACEN GENERAL
Fecha 31.03.23

A. G. G. G. G.
P. G. G. G. G.

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Metal Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/
0135	20.044.0097.9002.3999999.5001563	4 - 13	2.3.1.8.1.2	39,525.00

Van ... S/	39,525.00
Exonerado :	0.00
V. Venta :	33,495.76
I.G.V. :	6,029.24
Total :	39,525.00

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA DE ECONOMIA
COMANDO EN JEFE
Logística Presupuestal

Facturar a nombre de HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Dirección AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA RUC : 20162041291
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR DAVILA BRAVO JAIME ARTURO	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	CUENTAS X PAGAR
	Bach. Ing. Carlos J. Pumarica Padilla JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	SHIRLEY ORTIZ GARCIA JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y SERV. AUXILIARES	Reyniero Gutiérrez Serrano JEFE DE ALMACEN GENERAL	S/
				Fecha Día Mes Año 31 03 23

NOTA IMPORTANTE:
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

23 MAR. 2023

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000087

N° Exp SIAF : 0000000748

Día	Mes	Año
13	02	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : GRUPO DISDROA S.A.C. Dirección : AV. INDEPENDENCIA MZA. O LOTE. 2 A.H. VICENTELO BAJO COMITE 7 LIMA / LIMA / EL AGUSTINO CCI: 00219100242410500857 RUC : 20602532837 Teléfono : 987210087/93879(Fax : 3745831 Concepto : ADQUISICION DE MEDICAMENTO ACIDO TRAMEXANICO // CCMN N° 1725	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 000090 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
---	---

Vienen ... 39,525.00

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			MEMORANDUM N° 167-2023-DEARM-HMA MEMORANDUM N° 196-2023-CEPE-HMA CCP N° 722 EXP- 23-000776-001 * (TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO Y 00/100 SOLES)		

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

TOTAL S/ 39,525.00

Exonerado	:	0.00
V. Venta	:	33,495.76
I.G.V.	:	6,029.24
Total	:	39,525.00

MINSA - HMA
OFICINA DE ECONOMIA
CONSUMO REGIMEN DE
CONT. PRESUPUESTAL

Facturar a nombre de : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA RUC : 20162041291
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR: DAVILA BRAVO, JAIME ARTURO <i>Bach. Ing. Carlos J. Pumarica Padilla</i> JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA <i>SHIRLEY ORTIZ GARCIA</i> RESPONSABLE DE Y SERV. AUXILIARES	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA ALMACEN <i>Reynorio Gutiérrez Serrano</i> JEFE DE ALMACEN GENERAL	CUENTAS X PAGAR S/ 39,525.00 = Fecha Día Mes Año 13 02 23
---	---	---	---

NOTA IMPORTANTE :
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

NOTIFICACION ORDENES DE COMPRA N° 86 Y 87 DEL 2023 // GRUPO DISDROA S.A.C

Hospital María Auxiliadora HMA <adquisiciones2022_08@hotmail.com>

Mar 14/02/2023 17:38

Para: Clara Simunich <ventasinstitucionales@grupodisdroa.com>;ventas@grupodisdroa.com
<ventas@grupodisdroa.com>

CC: sortiz@hma.gob.pe <sortiz@hma.gob.pe>;cjpp61@gmail.com
<cjpp61@gmail.com>;mariageorgi0402@gmail.com
<mariageorgi0402@gmail.com>;almacenfarmaciahma@gmail.com
<almacenfarmaciahma@gmail.com>;almacenhma@hotmail.com <almacenhma@hotmail.com>

Buenos Días o tardes:

Sres., **GRUPO DISDROA S.A.C**

Se envía en archivo adjunto la Ordenes de Compra N° 86 Y 87 DEL 2023, ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. **Reynerio Gutierrez** como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. Roxana Huayta al teléfono 980329942, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa **Intsol - Chorrillos(Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)**

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- * **NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO**
- * **NOMBRE DEL TRANSPORTISTA**
- * **DNI DEL TRANSPORTISTA**
- * **FIRMA DEL TRANSPORTISTA**
- * **ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO**

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

Telf: 2171818 Anexo 3840



29 MAR. 2023

DATOS DEL INICIO DEL TRASLADO

Fecha de emisión 28/02/2023
 Fecha de traslado 28/02/2023
 Motivo de traslado VENTA
 Modalidad de transporte TRANSPORTE PRIVADO
 Número de factura F0010003071 Nro.Pedido : 0¹

PUNTO DE PARTIDA

AV. LAS MAQUINARIAS NRO 3015 URB. INDUSTRIAL WIESE - LIMA - LIMA - LIMA

PUNTO DE LLEGADA

AV. MIGUEL IGLESIAS NRO. 968 LIMA - LIMA - SAN JUAN DE MIRAFLORES

DATOS DEL DESTINATARIO

Razón social HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA-
 RUC/DNI 20162041291 Cod.Cliente: 156

DATOS DEL TRANSPORTISTA

Razón social
 RUC/DNI

CODIGO	DETALLE	UND	LAB.	LOTE	FECHA VENC	CANTIDAD	PESO
736	DIPHAXAMICO (ACIDO TRANEXAMICO) 1GR /10ML. 1 V.AMP (CAJX50)	UND	SJIV	PDT2205	31/08/2025	4,650.00	465.00000

MINSA HMA
 OFICINA DE LOGISTICA
 Rodrigo Mandieta Chavez
 UNIDAD LOGISTICA ALMACEN GENERAL
 28/02/23

UNIDAD LOGISTICA ALMACEN GENERAL
 28/02/23

UNIDAD DE TRANSPORTE Y CONDUCTOR

Marca Vehiculo CHEVROLET
 Numero placa BAB886
 Cert. de inscripción
 Licencia conducir Q41851208
 Conductor HERNANDEZ VILLA, ULISES
 DNI de Conductor 10230592

OBSERVACIONES

87





PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES
"Año de la Unidad Paz y Desarrollo"

10 ABR. 2023

RECIBIDO

2-50

INFORME TECNICO N° 036 - 2023-HMA-OFIC.LOG.-UNIDAD DE LICITACIONES

A : Lic. Adm. Shirley Indira ORTIZ GARCIA
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidades Empresa: B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.
Expediente N° 23-005827-001

REFERENCIA : 1) Nota Informativa N° 067-2023-A.ALMACEN-OFIC.LOG. -HMA
2) INFORME N° 043-2023-HFCH

FECHA : San Juan de Miraflores 05 abril 2023

Es grato dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia 1), informo lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 13 de febrero 2023 la entidad y la Empresa **B.BRAUN MEDICAL PERU S.A** acuerdan mediante Orden de Compra N° 000107/2023 el suministro de "ADQ. DE MEDICAMENTO EN SUB STOCK", por el monto de S/ 39,000.00 (Treinta y Nueve Mil con 00/100 Soles).
- 2.2 Con Nota Informativa N° 067-2022-A.ALM.-OFIC.LOG. - HMA de fecha 04 de abril de 2023 el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la Empresa **B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.** correspondiente a la Orden de Compra N° 000107/2023 el suministro de "ADQ. DE MEDICAMENTO EN SUB STOCK", por el monto de S/ 39,000.00 (Treinta y Nueve Mil con 00/100 Soles)..

III. ANALISIS

- 3.1 Con fecha 13 de febrero 2023, se emite la Orden de Compra N° 00107/2023.
- 3.2 Con fecha 15 de febrero 2023, se notifica la Orden de Compra N° 00107/2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.**, teniendo un plazo de entrega de 05 (Cinco) días calendarios.
- 3.3 Con fecha 27 de febrero 2023, la citada empresa procede a entregar: los bienes consignados en la Orden de Compra N° 00107/2023, mediante **GUIA DE REMISION N° 004- 0085165**
- 3.4 Con fecha 04 de abril 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia (1.), informando que el ingreso de los bienes se realizó el 28 de febrero 2023, en atención a la Orden de Compra N° 00107/2023 indicando que existe 07 (SIETE DIAS) de incumplimiento de plazo de entrega.





PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES

"Año de la Unidad Paz y Desarrollo"

IV. CONCLUSIONES:

- 4.1 El retraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 20 de febrero 2023, sin embargo ingreso el 27 de febrero 2023.
- 4.2 Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a **S/ 3,900.00 (Tres Mil Novecientos con 50/100 Soles)**

V. RECOMENDACIONES

- 5.1 Se recomienda remitir el presente Informe Técnico y sus anexos a la Unidad de Almacén Central - Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las oficinas correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
Mg. Aníbal Hurtado Telle
JEFE DE LICITACIONES Y CONCURSOS

PROVEIDO N° 1723 -2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 05 de abril 2022

Visto el **Informe Técnico N° 036-2023-HMA-OFIC.LOG-ULYC-OF.LOG.HMA**, esta jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General para que continúe con el trámite correspondiente.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
Shirley Ortiz Garcia
SHIRLEY ORTIZ GARCIA
JEFA DE LA OFICINA DE LOGISTICA

SIOG/AHT/hfch



ANEXO N° 01

PENALIDAD

PROVEEDOR	B. BRAUN MEDICAL PERU S.A.	
RUC:	20377339461	
ORDEN DE COMPRA	ADJUDICACION SIN PROCESO	
PLAZO DE ENTREGA DE BIENES:	5	
FECHA LIMITE DE ENTREGA DE BIENES:	20/02/2023	
FECHA DE ENTREGA DE BIENES ALMACE	27/02/2023	
OBJETO:	"ADQ. DE MEDICAMENTO EN SUB STOCK"	
MONTO DE LA ORDEN:	S/ 39,000.00	

SE DISPONE LA APLICACION DE LA PENALIDAD POR MORA EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION

Fecha limite para entrega de bienes	20/02/2023	
Fecha de entrega de los bienes:	27/02/2023	

FORMULA	CALCULO DE MORA POR		7	DIAS DE RETRASO:	
PENALIDAD	=	$0.10 * M$			
DIARIA	=	$F * P$	0.10	*	39,000.00
* Contados			0.40	*	5.0
			20/02/2023	AL	27/02/2023
			TOTAL		7
			TOTAL		13,650.00

b). Monto Tope: 10%	39,000.00 x 10%	3,900.00
a). Monto Calculado	S/:	13,650.00

Monto Total de la Penalidad S/ 3,900.00 Nuevos Soles

OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACION SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MÁXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A S/ 3,900.00 (TresMil Novecientos con 00/100 Soles), DEL MONTO.

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 DIRECTORA GENERAL
 Lic. Adm. Ricardo HURTADO TORRES
 Jefe del Area de Licitaciones

Hugo J. FARFAN CHAVEZ
 Tecnico Administrativo

San Juan de Miraflores, 05 de abril de 2023

INFORME N° 43-2023-HFCH

Señor
Lic. Adm. Antonio Hurtado Tello
Jefe de la Unidad de Licitaciones y Concursos
Oficina Logística - HMA
Presente. -

ASUNTO: REMITO INFORME
REFER: : 1. NOTA INF. N° 067-2023-A.ALM.-OFIC.LOG.-HMA
2. EXP. N° 23-005827-001

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle que mediante el documento de la referencia 1.) el Jefe de la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística Informa sobre el incumplimiento de entrega en que incurrió la Empresa **B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.**

CUADRO DE PENALIDAD B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:	ADJUDICACION SIN PROCESO
DENOMINACION:	"ADQ. DE MEDICAMENTO EN SUB STOCK"
EMPRESA:	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.
NUMERO DE RUC	20377339461
EXPEDIENTE N°:	23-005827-001
NOTA INFORMATIVA N°	67-2023-A.ALM.-OFIC.LOG.-HMA
NUMERO DE ORDEN AFECTA A PENALIDAD	000107/2023
MONTO S/ DE LA ORDEN DE COMPRA	S/39,000.00
FECHA DE EMISION DE LA ORDEN DE COMPRA	13/02/2023
FECHA DE NOTIFICACION DE LA O.C. A LA EMP	15/02/2023
FECHA DE LIMITE DEINGRESO DE LOS BIENES	20/02/2023
FECHA DE INGRESO DE LOS BIENES	27/02/2023
GUIA DE REMISION	004- 0085165
PLAZO DE ENTREGA	05 DIAS CALENDARIOS
DIAS AFECTAS A PENALIDAD	07
MONTO DE LA PENALIDAD	S/ 3,900.00 (TresMil Novecientos con 00/100 Soles)

De la revisión del informe de la referencia y sus antecedentes corresponde aplicar penalidad a la Empresa **B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.**, por el monto de **S/ 3,900.00 (Tres Mil Novecientos con 00/100 Soles)** Por haber incurrido en **07 (SIETE DIAS)** de retraso de penalidad.

Es lo que informo para los fines que considere.

Atentamente


HUGO J. FARFAN CHAVEZ
Técnico Administrativo I
Área de Lic. y Concursos



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



04/04/2023 16:01:57
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA N° Expediente: 23-005827-001 /
 N° Documento: 67-2023-A.ALM-OFIC.LOG-HMA Operador: HMA-OL-LOGISTICA
 Fecha Registro: 04/04/2023 16:01
 Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
 Asunto: PENALIDAD O/C N° 107 (B.BRAUN MEDICAL PERU)

*Just.
036*

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA	NORM	6	04/04/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	<i>Vicatos como</i>		<i>6</i>	<i>04.04.23</i>	<i>J</i>
3	<i>Anexo</i>		<i>13</i>	<i>04/04/23</i>	<i>AHT</i>
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

- 01. Aprobación
- 02. Atención
- 03. Su Conocimiento
- 04. Opinión
- 05. Informe y Devolver

- 06. Por Corresponderle
- 07. Para Conversar
- 08. Acompañar Antecedente
- 09. Según Solicitado
- 10. Según lo coordinado

- 11. Archivar
- 12. Acción Inmediata
- 13. Prepare Contestación
- 14. Proyecte Resolución
- 15. Ver Observación

CLAVE PRIORIDAD

- (B) Baja
- (I) Inmediato
- (MB) Muy baja
- (N) Normal
- (U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA



PERÚ

Ministerio de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo "

NOTA INFORMATIVA Nº 67 - 2023-A.ALM - OFIC.LOG - HMA

A : LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA,
Jefa de la Oficina de Logística

DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
Jefe de la Unidad de Almacén General

ASUNTO : PENALIDAD O/C Nº 107 (B.BRAUM MEDICAL PERU)

FECHA : San Juan de Miraflores, 04 de Abril del 2023

Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez para informar el incumplimiento de entrega de la orden de compra por haber ingresado fuera de fecha . Cabe mencionar que es una compra con proceso ASP.Evaluar la aplicación de penalidad , Según la Directiva Administrativa Nº003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.Nº235-2018-HMA/DG; en la siguiente orden de compra, que a continuación se detalla:

Nº	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	107	B.BRAUM MEDICAL PERU	39,000.00	13/02/2023	15/02/2023	27/02/23	20/02/23	7
2								0

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS

04 ABR. 2023

RECIBIDO
19.33

Atentamente;

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

Reynerio Gutiérrez Serrano
JEFE DE ALMACÉN GENERAL

RGS/rgs

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

04 ABR. 2023

RECIBIDO
Hora 3:18 Firma

PENALIDAD

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000107

N° Exp. SIAF : 0000000768

Día	Mes	Año
13	02	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : B. BRAUN MEDICAL PERU S.A. Dirección : AV SEPARADORA INDUSTRIAL N° 887-URB. MIGUEL GRAU - ATE LIMA / LIMA / ATE CCI: 00219100039537700558 RUC : 20377339461 Teléfono : 326-1825/9892373 Fax : 326-5403	N° Cuadro Adquisic: 000110 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ TIC :
Concepto : ADQUISICION DE MEDICAMENTO EN SUB STOCK // CCMN N° 1652	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
585100100005	13,000	UNIDAD	SODIO CLORURO 900 mg/100 mL (0.9 %) INY 250 mL PROCEDENCIA: PERÚ MARCA: BBRAUN VIGENCIA: 18 MESES GARANTÍA: 18 MESES PLAZO DE ENTREGA: 05 DÍAS CALENDARIO DESCRIPCION BRAUN: CLORURO DE SODIO 0.9% X250 ML ECOFLAC-1021120102105 *CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN: INGREDIENTE FARMACÉUTICO ACTIVO - IFA: CLORURO DE SODIO CONCENTRACIÓN: 0,9% (0,9 g/100 mL x 250 mL) FORMA FARMACÉUTICA: INYECTABLE, comprende a las formas farmacéuticas detalladas: solución inyectable, solución para infusión, solución para perfusión y solución inyectable para infusión. VÍA DE ADMINISTRACIÓN: 1. INTRAVENOSA e 2. PERFUSIÓN INTRAVENOSA. REFERENCIA: Registros sanitarios vigentes, según lo establecido en el Reglamento para el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, aprobado con Decreto Supremo N° 016-2011-SA y modificatorias.	3.000000	39,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					Monto	
Metal Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto		S/	
0135	20.044.0097.9002.39999999.5001563	4 - 13	2.3.1.8.1.2		39,000.00	

Van ... S/	39,000.00
Exonerado :	0.00
V. Venta :	33,050.85
I.G.V. :	5,949.15
Total :	39,000.00

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA DE LOGÍSTICA
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

Facturar a nombre de: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Dirección: AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA RUC 20162041291
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:
AV MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR DAVILA BRAVO, JAIME ARTURO HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	ORDENACION DE APLICACION MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA BHIRLEY ORTIZ GARCIA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	CONFORMIDAD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA REYNIERO GUTIERREZ SERRANO JEFE DE ALMACEN GENERAL	CUENTAS X PAGAR S/ _____ Fecha Día Mes Año
---	---	--	---

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

00001

N° Exp. SIAF : 0000000768

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : B BRAUN MEDICAL PERU S.A. Dirección : AV. SEPARADORA INDUSTRIAL N° 887-URB. MIGUEL GRAU - ATE LIMA / LIMA / ATE CCI: 00219100039537700558 RUC : 20377339461 Teléfono : 326-1825/9892373 Fax : 326-5403	N° Cuadro Adquisic: 000110 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE MEDICAMENTO EN SUB STOCK // CCMN N° 1652	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 39,000	
				Unitario S/	Total S/
			REFERENCIAS NOTA INFORMATIVA N° 018-2023-DFARM-HMA MEMORANDUM N° 167-2023-DFARM-HMA MEMORANDUM N° 126-2023-OBPE-HMA CCE N° 625 EXP- 23-000776-001 * * * * * (TREINTA Y NUEVE MIL Y 00/100 SOLES) * * * * *		

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

TOTAL S/	39,000
Exonerado	0.0
V. Venta	33,050.8
I.G.V.	5,949.1
Total	39,000.0

Facturar a nombre de: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 Dirección: AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:
 AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
 RUC: 20162041291

ELABORADO POR DAVILA BRAVO, JAIME ARTURO	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	CONFORMIDAD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	CUENTAS X PAGAR S/ 39,000.- Fecha Día Mes Año
	Bach. Ing. Carlos J. Pumarica Padilla JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	SHIRLEY ORTIZ GARCIA JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICION DE MEDICAMENTO Y SERV. AUXILIARES	Reynaldo Gutierrez Serrano JEFE DE ALMACEN GENERAL	

NOTA IMPORTANTE:
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Hospital María Auxiliadora HMA <adquisiciones2022_08@hotmail.com>

Mié 15/02/2023 9:29

Para: ventas_peru@bbraun.com <ventas_peru@bbraun.com>

CC: sortiz@hma.gob.pe <sortiz@hma.gob.pe>;cjpp61@gmail.com <cjpp61@gmail.com>;almacenhma@hotmail.com <almacenhma@hotmail.com>;mariageorgi0402@gmail.com <mariageorgi0402@gmail.com>;almacenfarmaciahma@gmail.com <almacenfarmaciahma@gmail.com>

Buenos Días o tardes:

Sres., B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N° 106 - 107 Y 108 DEL 2023 , ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. **Reynerio Gutierrez** como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. Roxana Huayta al teléfono 980329942, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa **Intsol - Chorrillos**(Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- * NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- * NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- * DNI DEL TRANSPORTISTA
- * FIRMA DEL TRANSPORTISTA
- * ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

JAIME D.

Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

Tel: 2171818 Anexo 3840





**AGENTE DE RETENCIÓN
AGENTE DE PERCEPCIÓN**



R.U.C. N° 20377339

**GUIA DE REMISIO
REMITENTE**

004 - N° 0085165

Braun Medical Perú S.A.

DOMICILIO FISCAL: Av. Separadora Industrial N° 887 Urb. Miguel Grau - Ate
Lima - Perú Telf.: 326-1825 • Fax: 326-7990

DIRECCIÓN PRODUCTIVA: Jr. Los Claveles s/n - Z.I. Las Praderas de Lurin
Lurin - Lima - Perú Telf.: 616-8787

SEÑOR(ES) :

DIRECCIÓN :

U.C. :

CODIGO :

TRANSPORTISTA :

DIRECCIÓN :

U.C. :

VEHÍCULO MARCA Y PLACA :

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN N° :

PERMISO DE CONDUCIR :

DIRECCIÓN PUNTO DE PARTIDA :

ACTURA :

N° PEDIDO:

EMITIMOS A UDS. LA MERCADERÍA EN BUENAS CONDICIONES.

JESUS CAHUANA ROJAS
BREVETE R-16178957
DNI: 16178957
UNIDAD HINO
PLACA D5I-929

MOTIVO DEL TRASLADO

- 1. VENTA
- 2. VENTA SUJETA A CONFIRMACION DEL COMPRADOR
- 3. COMPRA
- 4. CONSIGNACIÓN
- 5. DEVOLUCIÓN
- 6. TRASLADO ENTRE ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA EMPRESA
- 7. TRASLADO DE BIEN TRANSFORMADO
- 8. RECOJO DE BIEN
- 9. IMPORTACIÓN
- 10. EXPORTACIÓN
- 11. OTROS

FECHA :

ORDEN DE COMPRA :

CONDICIONES :

VENDEDOR :

FECHA DE EMISION DE FACTURA :

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNID.	LOTE	VENCIM

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
JANET MEDINA CCAHUANA
QUIMICO FARMACEUTICO
COP. N° 23081

MINSA - FIMA
OFICINA DE LOGISTICA
ALAN IGNACIO MAYHUIRE
EN GENERAL
27/02/23

NOTA: ...

NOTA.- Esta Guía no es Factura, ni es cancelable.

LA MERCADERIA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR, NO ACEPTAMOS RECLAMOS O DEVOLUCION DESPUES DE RECIBIDA LA MERCADERIA

SELLO Y FIRMA DEL CLIENTE / RECIBIDO CONFO Una vez firmada esta Guía, no se acepta reclamo alguno

SUNAT



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES

"Año de la Unidad Paz y Desarrollo"

Jic

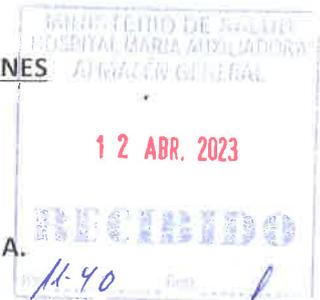
INFORME TECNICO N° 038 - 2023-HMA-OFIC.LOG.-UNIDAD DE LICITACIONES

A : Lic. Adm. Shirley Indira ORTIZ GARCIA
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidades Empresa: FRESENIUS KABI PERU S.A.
Expediente N° 23-005864-001

REFERENCIA : 1) Nota Informativa N° 069-2023-A.ALMACEN-OFIC.LOG.-HMA
2) INFORME N° 044-2023-HFCH

FECHA : San Juan de Miraflores 11 abril 2023



Es grato dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia 1), informo lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 28 de octubre 2021, La Entidad y la Empresa **FRESENIUS KABI PERU S.A.**, suscriben el Contrato N° 073-2021-, derivado del Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada N° 021-2021-HMA, para la "**ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS: BOLSA PARA LA PREPARACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL**", por la suma de S/132,720.00 (Ciento Treinta y dos Mil Setecientos Veinte y 00/100 Soles).
- 2.2 Con **Nota Informativa N° 69-2023-A.ALM.-OFIC.LOG. - HMA** de fecha 05 de Abril 2023 el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la Empresa **FRESENIUS KABI PERU S.A.** Correspondiente a la Orden de Compra N° 0000234/2023 el suministro de "**ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS: BOLSA PARA LA PREPARACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL**": por el monto de S/ 11,060.00 (Once Mil Sesenta con 00/100 Soles).

III. ANALISIS

- 3.1 Con fecha 03 de marzo 2023, se emite la Orden de Compra N° 0000234/2023.
- 3.2 Con fecha 07 de marzo 2023, se notifica la Orden de Compra N° 0000234/2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **FRESENIUS KABI PERU S.A.**, teniendo un plazo de entrega de cinco (05) días calendarios.
- 3.3 Con fecha 30 de marzo 2023, la citada empresa procede a entregar: los bienes consignados en la Orden de Compra N° 0000234/2023, mediante **Guía de Remisión Electrónica N° T003-36554**.
- 3.4 Con fecha 05 de abril 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística,





PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES

"Año de la Unidad Paz y Desarrollo"

remite la Nota Informativa de la referencia (1.), informando que el ingreso de los bienes se realizó el 30 de marzo 2023, en atención a la Orden de Compra N° 000234/2023 indicando existe 17 (Diecisiete días de incumplimiento de plazo de entrega).

IV. CONCLUSIONES:

- 4.1 El retraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 13 de marzo 2023, sin embargo ingreso el 30 de marzo 2023.
- 4.2 Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a **S/ 1,106.00 (Un Mil Ciento Seis con 00/100 Soles)**.

V. RECOMENDACIONES

- 5.1 Se recomienda remitir el presente Informe Técnico y sus anexos a la Unidad de Almacén Central - Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las oficinas correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

Ma. Antonia Hurtado Tello
JEFE DE LICITACIONES Y CONCURSOS

PROVEIDO N° 1793-2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 11 de abril 2022

Visto el **Informe Técnico N° 038-2023-HMA-OFIC.LOG-ULYC-OF.LOG.HMA**, esta jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General para que continúe con el trámite correspondiente.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

Shirley Ortiz García
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

SIOG/AHT/hfch



San Juan de Miraflores, 11 de abril de 2023

INFORME N° 44-2023-HFCH

Señor
Lic. Adm. Antonio Hurtado Tello
Jefe de la Unidad de Licitaciones y Concursos
Oficina Logística - HMA
Presente. -

ASUNTO: REMITO INFORME
REFER: : 1. NOTA INF. N° 069-2023-A.ALM.-OFIC.LOG.-HMA
2. EXP. N° 23-005864-001

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle que mediante el documento de la referencia 1.) el Jefe de la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística Informa sobre el incumplimiento de entrega en que incurrió la Empresa **FRESENIUS KABI PERU S.A.**

PENALIDAD FRESENIUS KABI PERU S.A.	
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0021-2021-HMA
DENOMINACION:	"Adquisición de Dispositivos Médicos: Bolsa para la preparación de Nutrición Parenteral"
EMPRESA:	FRESENIUS KABI PERU S.A.
NUMERO DE RUC	20381450377
EXPEDIENTE N°:	23-005864-001
NOTA INFORMATIVA N°	069-2023-A.ALM.-OFIC.LOG.-HMA
NUMERO DE CONTRATO	073-2021-HMA
ORDEN DE AFECTA A PENALIDAD	0234/2023 9na° Entrega
MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	S/11,060.00
FECHA DE EMISION DE LA ORDEN DE COMPRA	3/03/2023
FECHA DE NOTIFICACION A LA EMPRESA	7/03/2023
PLAZO DE ENTREGA	CINCO (05) DIAS CALENDARIOS
FECHA LIMITE	13/03/2023
FECHA DE ENTREGA	30/03/2023
NUMERO DE GUIA ELECTRONICA	T003-36014
DIAS DE RETRASO	17
MONTO DE LA PENALIDAD 10%	S/ 1,106.00 (Un Mil Ciento Seis con 00/100 Soles)

De la revisión del informe de la referencia y sus antecedentes corresponde aplicar penalidad a la Empresa **FRESENIUS KABI PERU S.A.**, por el monto de **S/ 1,106.00 (Un Mil Ciento Seis con 00/100 Soles)** Por haber incurrido en 17 (**DIECISIETE DIAS**) de retraso de penalidad.

Es lo que informo para los fines que considere.

Atentamente,


HUGO J. FARFAN CHAVEZ
Técnico Administrativo I
Área de Lic. y Concursos



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



05/04/2023 12:28:19
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA N° Expediente: 23-005864-001 /
 N° Documento: 69-2023-A.ALM-OFIC.LOG-HMA Operador: HMA-OL-LOGISTICA
 Fecha Registro: 05/04/2023 12:24
 Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
 Asunto: PENALIDAD O/C N° 234 (FRESENIUS KABI PERU)

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA	NORM	2	05/04/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	<i>Citaciones</i>		<i>2</i>	<i>05/04/23</i>	<i>[Signature]</i>
3	<i>gr. Hugo</i>		<i>13</i>	<i>10/11/23</i>	<i>[Signature]</i>
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

- 01. Aprobación
- 02. Atención
- 03. Su Conocimiento
- 04. Opinión
- 05. Informe y Devolver

- 06. Por Corresponderle
- 07. Para Conversar
- 08. Acompañar Antecedente
- 09. Según Solicitado
- 10. Según lo coordinado

- 11. Archivar
- 12. Acción Inmediata
- 13. Prepare Contestación
- 14. Proyecte Resolución
- 15. Ver Observación

CLAVE PRIORIDAD

- (B) Baja
- (I) Inmediato
- (MB) Muy baja
- (N) Normal
- (U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

NOTA INFORMATIVA N° 69 - 2023-A.ALM - OFIC.LOG - HMA

A : LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA
 Jefa de la Oficina de Logistica

DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
 Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C N° 234 (FRESENIUS KABI PERU)

FECHA : San Juan de Miraflores, 05 de Abril del 20232

Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez para informar el incumplimiento de entrega de la orden de compra por haber ingresado fuera de fecha correspondiente a la novena entrega segun cronograma de contrato .Evaluar la aplicación de penalidad , Segun la Directiva Administrativa N°003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.N°235-2018-HMA/DG; en la siguiente orden de compra, que a continuacion se detalla:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	234	FRESENIUS KABI PERU	11,060.00	03/03/2023	07/03/2023	30/03/23	13/03/23	17
								0

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 OFICINA DE LOGISTICA
 UNIDAD DE LOGISTICA
 05 ADR. 2023
RECIBIDO
 17-18

Atentamente;

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 OFICINA DE LOGISTICA
 05 ABR. 2023
RECIBIDO
 Hora 02:13 Firma

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 OFICINA DE LOGISTICA

Reynerio Gutiérrez Serrano
 JEFE DE ALMACÉN GENERAL

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000234

N° Exp. SIAF : 0000001142

Día	Mes	Año
03	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FRESENIUS KABI PERU S.A Dirección : AV. NICOLAS ARRIOLA 345 URB. SANTA CATALINA LIMA / LIMA / LA VICTORIA CCI: 01134700010003009522 RUC : 20381450377 Teléfono : 989282893/99168; Fax : 202-1616	N° Cuadro Adquisic: 000238 Tipo de Proceso : AS - N° 0021-2021-HMA N° Contrato : 073-2021-HMA// Moneda : S/ TIC :
Concepto : ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICO : BOLSA PARA LA PREPARACION DE NUTICION PARENTERAL DEL HMA- CORRESPONDE A LA 9NA ENTREGA	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
495701310002	100.	UNIDAD	BOLSA PARA NUTRICION PARENTERAL X 1 L	18.500000	1,850.00
495701310024	150.	UNIDAD	BOLSA PARA NUTRICION PARENTERAL X 150 mL	11.700000	1,755.00
495701310022	140.	UNIDAD	BOLSA PARA NUTRICION PARENTERAL X 2 L	24.000000	3,360.00
495701310016	150.	UNIDAD	BOLSA PARA NUTRICION PARENTERAL X 250 mL	11.900000	1,785.00
495701310011	40.	UNIDAD	BOLSA PARA NUTRICION PARENTERAL X 3 L	23.000000	920.00
495701310015	100.	UNIDAD	BOLSA PARA NUTRICION PARENTERAL X 500 ML PROCEDECENCIA; ALEMANIA	13.900000	1,390.00

PLAZO DE ENTREGA: 05 DIAS CALENDARIOS

CONFORMIDAD DE LA PRESTACION
La recepción y conformidad de la prestación se regula por lo dispuesto en el artículo 168° del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado. La recepción será otorgada por el Almacén General del Hospital de apoyo María Auxiliadora y la conformidad será otorgada por el Departamento de FARMACIA de parte del HOSPITAL en el plazo máximo de siete (7) días de producida la recepción, salvo que se requiera efectuar pruebas que permiten verificar el cumplimiento de la obligación, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo resulta aplicable para que EL HOSPITAL se pronuncie sobre el levantamiento de observaciones, según corresponda.

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/
0135	20.044.0097.9002.3999999.5001563	4 - 13	2.3.1 8.2 1	11,060.00

Van ... S/	11,060.00
Exonerado :	0.00
V. Venta :	9,372.88
I.G.V. :	1,687.12
Total :	11,060.00

MINSA - HMA
OFICINA DE ECONOMIA
C. Aguilera
UNIDAD PRESUPUESTAL

Facturar a nombre de HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA RUC : 20162041291
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

EL APROBADO POR	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MINISTERIO DE SALUD	CONFORMIDAD
POZO MINAYA, VILMA DORIS	OFICINA DE LOGISTICA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	CUENTAS X PAGAR
Back. Ing. Carlos J. Pumarica Padilla	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	SHIRLEY ORTIZ GARCIA RESPONSABLE DE LOGISTICA Y SERV. AUXILIARES	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA
			Fecha Dia Mes Año
			RECONOCIMIENTO Reynero Gutierrez Serrano JEFE DE ALMACEN GENERAL

NOTA IMPORTANTE :
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

13 MAR 2023

3
Día Mes Año
03 03 2023
Página
234

R.V: NOTIFICACION DE ORDEN DE COMPRA N°234-2023/FRESENIUS KABI PERU S.A.

Hospital María Auxiliadora HMA <adquisiciones2022_08@hotmail.com>

Mar 7 Mar 2023 16:23

Para: Josilu Veratudela <Josilu.Veratudela@fresenius-kabi.com>

📎 1 archivos adjuntos (207 KB)

OC N°234-2023.pdf;

De: Hospital María Auxiliadora HMA

Enviado: martes, 7 de marzo de 2023 16:22

Para: juancarlos.vasquez@fresenius-kabi.com <juancarlos.vasquez@fresenius-kabi.com>; juancarlos.vasquez@fresenius-kabi.com <juancarlos.vasquez@fresenius-kabi.com>; jose.garcia@fresenius-kabi.com <jose.garcia@fresenius-kabi.com>; lizabeth.mendoza@fresenius-kabi.com <lizabeth.mendoza@fresenius-kabi.com>; almacenhma <almacenhma@hotmail.com>; cjpp61@gmail.com <cjpp61@gmail.com>; sortiz@hma.gob.pe <sortiz@hma.gob.pe>

Asunto: NOTIFICACION DE ORDEN DE COMPRA N°234-2023/FRESENIUS KABI PERU S.A.

Buenos Días o tardes:

Sres.,FRESENIUS KABI PERU S.A. .

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N234° -2023, ADQUISICION DE BOLSAS PARA NUTRICION PARENTERAL, CONT N°073-2021-HMA / AS N°021-2021-HMA , para su atención URGENTE.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. Reynerio Gutierrez como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. Roxana Huayta al teléfono 980329942, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa Intsol - Chorrillos(Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- * NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- * NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- * DNI DEL TRANSPORTISTA
- * FIRMA DEL TRANSPORTISTA
- * ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Vilma

Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

Telf: 2171818 Anexo 3840





**FRESENIUS
KABI**

caring for life

Domicilio Fiscal

Teléfono(s) / Fax

Página Web

E-mail

Fresenius Kabi Peru S.A.

Fresenius Kabi Peru S.A.

: Av Nicolas Arriola N° 345 - 349 Urb. Santa Catalina

La Victoria - Lima - Lima - PERÚ

: + 51 1 471 1101

:-

: laboratorio@fresenius-kabi.pe

RUC: 20381450377

GUÍA DE REMISIÓN
ELECTRÓNICA - REMITENTE

T003-36554

Datos del Destinatario

Señor(es) : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
RUC : 20162041291
Punto de Partida : Carretera Panamericana Sur INTG05B Lima - Lima - Lima
Punto de Llegada : AV. SANTA ANITA N° 684 CHORRILLOS, CHORRILLOS - CHORRILLOS - Lima
Fecha y hora de Emisión : 29-03-2023 14:59:58

Datos del Transporte

Fecha de inicio o entrega : 29-03-2023 Tipo de Transporte : Transporte Público

Información del Transportista

Razón Social : GRUPO SPC PERU S.A.C.
RUC : 20601248728 Nro de autorización :

Tipo y Motivo de Traslado

Tipo de Traslado : Venta
Motivo de Traslado : Venta

Datos de Bienes a Transportar

Código	Descripción	UM	Cantidad
F2859041	FREKA MIX BOLSA 150 ML x 50 Lote: 30CLH106 Vto: 31.10.2027	NIU	150.000
F2859051	FREKA MIX BOLSA 250 ML x 50 Lote: 30CMH207 Vto: 30.11.2027	NIU	150.000
F2859061	FREKA MIX BOLSA 500 ML X 50 Lote: 30BMH3012 Vto: 30.11.2026	NIU	100.000
F2859001	FREKA MIX BOLSA 1000 ML + 3 VIAS x 20 Lote: 30CIH435 Vto: 31.08.2027	NIU	100.000
F2859321	FREKA MIX BOLSA 2000 ML + 3 VIAS x 20 Lote: 30CIH538 Vto: 31.08.2027	NIU	140.000
F2859311	FREKA MIX BOLSA 3000 ml+ 3 VIAS x 20 Lote: 30CHH6311 Vto: 31.07.2027	NIU	40.000

Unidad de Medida	KGM
Peso Bruto	61.420
Nro. de Bultos	23

Representación Impresa de la Guía de Remisión Electrónica - Remitente

Observaciones: OC: 234 (9° entrega)

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
30/03/2023
ROXANA K HUAYTA HIDALGO
Químico Farmacéutico
N° 13158

MINSAL HMA
OFICINA DE LOGISTICA
Rodrigo Mendieta Chavez
UNIDAD DE LOGISTICA ALMACEN GENERAL

INTSOL S.A.C.
RECIBIDO
FECHA: 30.03.2023
FIRMA: [Firma]
Orlando Ferre Felipe
DNI: 10261535
JEFE DE ALMACEN



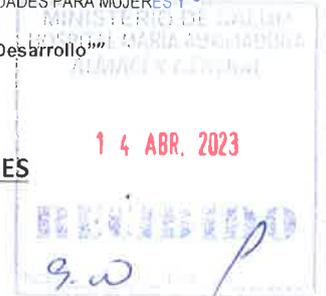
PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES

"Año de la Unidad Paz y Desarrollo"

UND
Lic**INFORME TECNICO N° 039 - 2023-HMA-OFIC.LOG.-UNIDAD DE LICITACIONES**

A : Lic. Adm. Shirley Indira ORTIZ GARCIA
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidades Empresa: NIPRO MEDICAL CORPORATION
SUCURSAL DEL PERU
Expediente N° 23-006261-001

REFERENCIA : 1. Nota Informativa N° 070-2023-A.ALMACEN-OFIC.LOG.-HMA
2. INFORME N° 45-2023-HFCH

FECHA : San Juan de Miraflores 13 Abril 2023

Es grato dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia 1. , informo lo siguiente:

I. BASE LEGAL

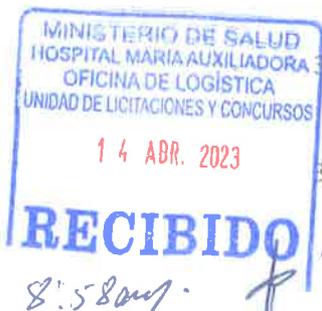
- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 14 de marzo 2023 la entidad y la Empresa **NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU** acuerdan mediante Orden de Compra N° 00317/2023 el suministro de "ADQ. ANUAL DE JERINGA DESC. 50 ML CON CONECTOR LUER LOCK", por el monto de S/ 675.00 (Seis cientos Setenta y cinco con 00/100 Soles).
- 2.2 Con Nota Informativa N° 070-2022-A.ALM.-OFIC.LOG. - HMA de fecha 13 de abril 2023 el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la Empresa **NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU** correspondiente a la Orden de Compra N° 00317/2023 el suministro de "ADQ. ANUAL DE JERINGA DESC. 50 ML CON CONECTOR LUER LOCK", por el monto de S/ 675.00 (Seis cientos Setenta y cinco con 00/100 Soles).

III. ANALISIS

- 3.1 Con fecha 14 de marzo 2023, se emite la Orden de Compra N° 00317/2023.
- 3.2 Con fecha 15 de marzo 2023, se notifica la Orden de Compra N° 00317/2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU**, teniendo un plazo de entrega de 05 (Cinco) días calendario.
- 3.3 Con fecha 29 de marzo 2023, la citada empresa procede a entregar: los bienes consignados en la Orden de Compra N° 00317/2023, mediante **GUIA DE REMISION ELECTRONICA T001-N° 0002503; F001-N° 0067398**
- 3.4 Con fecha 13 de abril 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia (1.), informando que el ingreso de





PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES

“Año de la Unidad Paz y Desarrollo”

los bienes se realizó el 29 de marzo 2023, en atención a la Orden de Compra N° 00317/2023 indicando que existe 09 (nueve) días de incumplimiento de plazo de entrega.

3.5 CONCLUSIONES:

El retraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 20 de marzo 2023, sin embargo ingreso el 29 de marzo 2023.

Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de Penalidad ascendente a **S/ 675.00 (Seis cientos Setenta y cinco con 00/100 Soles)**.

Atentamente,

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

Mg. Antonio Hurtado Tello
JEFE DE LICITACIONES Y CONCURSOS

PROVEIDO N° 1821 -2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 13 de abril 2023

Visto el Informe Técnico N° 039 - 2023-HMA-OFIC.LOG-UNIDAD DE LICITACIONES, la Jefa de la Oficina de Logística remite el presente expediente al Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones para el trámite correspondiente.

SIOG/AHT/hfch

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

SHIRLEY ORTIZ GARCIA
JEFA DE LA OFICINA DE LOGISTICA

ANEXO N° 01

PENALIDAD

PROVEEDOR:	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU		
RUC:	20504312403		
ORDEN DE COMPRA	ADJUDICACION SIN PROCESO		
PLAZO DE ENTREGA DE BIENES:	5		
FECHA LIMITE DE ENTREGA DE BIENES:	20/03/2023		
FECHA DE ENTREGA DE BIENES ALMACEN:	29/03/2023		
OBJETO:	"ADQ. ANUAL DE JERINGA DESC. 50 ML CON CONECTOR LUER LOCK"		
MONTO DE LA ORDEN:	S/ 6,750.00		

SE DISPONE LA APLICACION DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION

Fecha limite para entrega de bienes	20/03/2023	
Fecha de entrega de los bienes:	29/03/2023	

CALCULO DE MORA POR 9 DIAS DE RETRASO:

FORMULA						
PENALIDAD	$= 0.10 * M$					
DIARIA	$F * P$					
* Contados:	20/03/2023	AL	29/03/2023	0.10	6,750.00	
				0.40	5.0	
TOTALES				9	675.00	
						337.50
						9
						3,037.50

RESUMEN

b). Monto Tope: 10%	6,750.00 x 10%	675.00
a). Monto Calculado	S/	3,037.50

Monto Total de la Penalidad S/. **675.00** Nuevos Soles

OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACION SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO. REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A S/ 675.00 (Seis cientos Setenta y cinco con 00/100 Soles) DEL MONTO.

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 OFICINA DE LOGISTICA
 Lic. *[Firma]* HIRSHO TELLO
 Jefe del Área de Licitaciones

Hugo FERRAN CHAVEZ
 Técnico Administrativo

San Juan de Miraflores, 13 de abril de 2023

INFORME N° 45-2023-HFCH

Señor
Lic. Adm. Antonio Hurtado Tello
Jefe de la Unidad de Licitaciones y Concursos
Oficina Logística - HMA
Presente. -

ASUNTO: REMITO INFORME
REFER: 1. NOTA INF. N° 070-2023-A.ALM.-OFIC.LOG.-HMA
2. EXP. N° 23-006261-001

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle que mediante el documento de la referencia 1.) el Jefe de la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística Informa sobre el incumplimiento de entrega en que incurrió la Empresa **NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU**.

CUADRO DE PENALIDAD NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:	ADJUDICACION SIN PROCESO
DENOMINACION:	"ADQ. ANUAL DE JERINGA DESC. 50 ML CON CONECTOR LUER LOCK"
EMPRESA:	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU
NUMERO DE RUC	20504312403
EXPEDIENTE N°:	23-006261-001
NOTA INFORMATIVA N°	70-2023-A.ALM.-OFIC.LOG.-HMA
NUMERO DE ORDEN AFECTA A PENALIDAD	000317/2023
MONTO S/ DE LA ORDEN DE COMPRA	S/6,750.00
FECHA DE EMISION DE LA ORDEN DE COMPRA	14/03/2023
FECHA DE NOTIFICACION DE LA O.C. A LA EMPRESA	15/03/2023
FECHA LIMITE DE ENTREGA	20/03/2023
FECHA DE INGRESO DE LOS BIENES	29/03/2023
GUIA DE REMISION ELECTRONICA	F001-N° 0067398
PLAZO DE ENTREGA	05 DIAS CALENDARIOS
DIAS AFECTAS A PENALIDAD	09
MONTO DE LA PENALIDAD	S/ 675.00 (Seis cientos Setenta y cinco con 00/100 Soles)

De la revisión del informe de la referencia y sus antecedentes corresponde aplicar penalidad a la Empresa **NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU**, por el monto de **S/ 675.00 (Seis cientos Setenta y cinco con 00/100 Soles)** Por haber incurrido en 09 (**nueves días**) de retraso de penalidad. Es lo que informo para los fines que considere.

Es lo que informo para los fines que considere.

Atentamente,


HUGO J. FARFAN CHAVEZ
Técnico Administrativo I
Área de Lic. y Concursos



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



13/04/2023 11:16:01
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA N° Expediente: 23-006261-001 /
 N° Documento: 70-2023-A.ALM-OFIC,LOG-HMA Operador: HMA-OL-LOGISTICA
 Fecha Registro: 13/04/2023 11:09
 Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
 Asunto: RECTIFICACION Y PENALIDAD O/C N°317 NIPRO MEDICAL CORPORATION

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA	NORM	2	13/04/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	<i>Rectificacion</i>		<i>2</i>	<i>13/4/23</i>	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

- | | | | |
|---------------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------|
| CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO | | CLAVE PRIORIDAD | |
| 01. Aprobación | 06. Por Corresponderle | 11. Archivar | (B) Baja |
| 02. Atención | 07. Para Conversar | 12. Acción Inmediata | (I) Inmediato |
| 03. Su Conocimiento | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepare Contestación | (MB) Muy baja |
| 04. Opinión | 09. Según Solicitado | 14. Proyecte Resolución | (N) Normal |
| 05. Informe y Devolver | 10. Según lo coordinado | 15. Ver Observación | (U) Urgente |

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO

(1) Use Código (2) Use Clave (3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA



PERÚ

Ministerio de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo "

NOTA INFORMATIVA N° 70 - 2023-A.ALM - OFIC.LOG - HMA

A : LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA
Jefa de la Oficina de Logística

DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : RECTIFICACION Y PENALIDAD O/C N° 317 NIPRO MEDICAL CORPORATION)

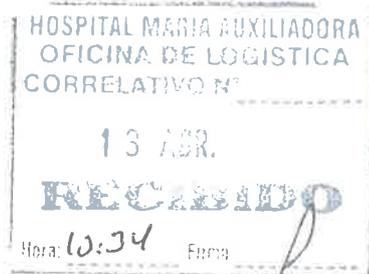
FECHA : San Juan de Miraflores, 13 de Abril del 20232

Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez comunicarle que por error involuntario se informo en la Nota Informativa n°62-2023-A.Almacen-HMA un ingreso de 12,000 Jeringas descartables de 50 ml con conector LUER LOCK , siendo la cantidad real de 4500 unidades por ser la primera entrega por haberse programado la orden de compra n° 317 en cuatro entregas . Por lo tanto sirvase dejar sin efecto el Informe Tecnico N° 32-2023-HMA-OFC LOG UNID:LIC.a su vez informar el incumplimiento de entrega de la orden de compra por haber ingresado fuera de fecha . correspondiente a la primera entrega segun cronograma .Evaluar la aplicación de penalidad , Segùn la Directiva Administrativa N°003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.N°235-2018-HMA/DG; en la siguiente orden de compra, que a continuacion se detalla:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	317	NIPRO MEDICAL CORPORATION	6,750.00	14/03/2023	15/03/2023	29/03/23	20/03/23	9
								0



Atentamente;



HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
Reynerio Gutiérrez Serrano
JEFE DE ALMACÉN GENERAL



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES

"Año de la Unidad Paz y Desarrollo"

INFORME TECNICO N° 032 - 2023-HMA-OFIC.LOG.-UNIDAD DE LICITACIONES

A : Lic. Adm. Shirley Indira ORTIZ GARCIA
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidades Empresa: **CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA.**
Expediente N° 23-005609-001

REFERENCIA : 1) Nota Informativa N° 062-2023-A.ALMACEN-OFIC.LOG. -HMA
2) INFORME N° 038-2023-HFCH

FECHA : San Juan de Miraflores 04 abril 2023

05 ABR. 2023

Es grato dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia 1) , informo lo siguiente:

I. **BASE LEGAL**

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. **ANTECEDENTES**

- 2.1 Con fecha 14 de marzo 2023 la entidad y la Empresa **NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU** acuerdan mediante Orden de Compra N° 00317/2023 el suministro de "ADQ. ANUAL DE JERINGA DESC. 50 ML CON CONECTOR LUER LOCK", por el monto de S/ 25,500.00 (Veinticinco Mil Quinientos con 00/100 Soles).
- 2.2 Con Nota Informativa N° 062-2022-A.ALM.-OFIC.LOG. - HMA de fecha 31 de marzo 2023 el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la Empresa **NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU** correspondiente a la Orden de Compra N° 00317/2023 el suministro de "ADQ. ANUAL DE JERINGA DESC. 50 ML CON CONECTOR LUER LOCK", por el monto de S/ 25,500.00 (Veinticinco Mil Quinientos con 00/100 Soles).

III. **ANALISIS**

- 3.1 Con fecha 14 de marzo 2023, se emite la Orden de Compra N° 00317/2023.
- 3.2 Con fecha 15 de marzo 2023, se notifica la Orden de Compra N° 00317/2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU**, teniendo un plazo de entrega de 05 (Cinco) días calendarios.
- 3.3 Con fecha 29 de marzo 2023, la citada empresa **procede** a entregar: los bienes consignados en la Orden de Compra N° 00317/2023, mediante **GUIA DE REMISION ELECTRONICA T001-N° 00002503**
- 3.4 Con fecha 31 de marzo 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia (1.), informando que el



ANEXO N° 01

PENALIDAD

PROVEEDOR: NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU
 RUC: 20504312403
 ORDEN DE COMPRA: ADJUDICACION SIN PROCESO
 PLAZO DE ENTREGA DE BIENES: 5
 FECHA LIMITE DE ENTREGA DE BIENES: 20/03/2023
 FECHA DE ENTREGA DE BIENES ALMACEN: 29/03/2023
 OBJETO: "ADQ. ANUAL DE JERINGA DESC. 50 ML CON CONECTOR LUER LOCK"
 MONTO DE LA ORDEN: S/ 25,500.00

SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION

Fecha limite para entrega de bienes	20/03/2023
Fecha de entrega de los bienes:	29/03/2023

FORMULA CALCULO DE MORA POR DIAS DE RETRASO

$$PENALIDAD = 0.10 * M = 0.10 * 25,500.00 = 2,550.00$$

$$DIARIA F * P = 0.40 * 5.0 = 2.00$$

$$* Contados: 20/03/2023 AL 29/03/2023 (9 día de retraso) = 11,475.00$$

DIARIO	1,275.00	=	DIAS RETRASO	9	=	P. TOTAL	11,475.00
				TOTALES	11,475.00		

MONTO TOTAL DE LA PENALIDAD S/ 2,550.00 Nuevos Soles

OBSERVACIONES EN CONCORDANCIA CON LA APLICACION SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161 DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A S/ 2,550.00 (Dos Mil quinientos cincuenta con 00/100 Soles), DEL MONTO

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 OFICINA DE LOGISTICA
 Lic. ANTONIO JERONIMO FELIZ
 Lic. ADRIANA LOPEZ HUAYTAN
 Jefe del Area de Licitaciones

Hugo J. FARRAN CHAVEZ
 Técnico Administrativo

62

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000317

N° Exp. SIAF : 0000001252

Día	Mes	Año
14	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU Dirección : Avenida Guillermo Dansey N° 1520-1530 LIMA / LIMA / LIMA CCI: 01136400010000670772 RUC : 20504312403 Teléfono : 640-9527 / 640-95: Fax : 336-8688	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 000325 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/
Concepto : ADQ ANUAL DE JERINGA DESC 50ML CON CONECTOR LUER LOCK // CCMN 01964	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
495700350348	17,000.	UNIDAD	JERINGA DESCARTABLE 50 mL CON CONECTOR LUER LOCK MARCA: NIPRO PROCEDENCIA: INDONESIA PRESENTACION: CAJA X 30 UNID CARACTERISTICAS: * EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL DESCARTABLE, FACIL DE ABRIR: PEEL OPEN * JERINGA PERFUSOR SIN AGUJA, APIROGENO Y ATOXICO, CAPACIDAD HASTA 60ml * EXCELENTE DESLIZAMIENTO EMBOLO-JERINGA QUE PERMITEN AL PERFUSOR COMPACT CONSEGUIR UNA OPTIMA ADMINISTRACION DE LA INFUSION, FLUJO CORRECTO EN ARRANQUE Y CONSISTENCIA DE FLUJO DURANTE TODA LA INFUSION * CILINDRO Y PISTON DE POLIPROPILENO, VOLUMEN RESIDUAL MINIMO, EMBOLO DE JEBE NATURAL CON DOBLE ANILLO, FACIL LECTURA, GRADUACION PERMANENTE * INDELEBLE, CONEXIÓN LUERLOCK CON ANILLO EXTERNO GARANTIA: 12 MESES PLAZO DE ENTREGA: PRIMERA ENTREGA HASTA 05 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA ENTREGAS SUCESIVAS DENTRO DE LOS 05 PRIMEROS DIAS DEL MES QUE	1.500000	25,500.00

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Metal/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/
0135	20.044.0097.9002.3999999.5001563	4 - 13	2.3.1 8.2 1	25,500.00

Van ... S/ 25,500.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	21,610.17
I.G.V. :	3,889.83
Total :	25,500.00

MINSA - HMA
OFICINA DE ECONOMÍA
EUGENIA SORAS RAMOS
CONTROL PRESUPUESTAL

Facturar a nombre de : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
RUC : 20162041291

OROSCO CRUZ, CHRISTIAN JUAN Jefe de la Unidad de Adquisiciones RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA SHIRLEY ORTIZ GARCIA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA Reynerio Gutiérrez Serrano JEFE DE ALMACEN GENERAL	CUENTAS X PAGAR Fecha 29-3-23
--	--	---	-------------------------------------

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA N° 317-2023 // NIPRO MEDICAL CORPOR

Hospital María Auxiliadora HMA <adquisiciones2022_08@hotmail.com>

Mié 15 Mar 2023 18:10

Para: cintiav@nipromed.com <cintiav@nipromed.com>;ventasperu@nipromed.com <ventasperu@nipromed.com>
CC: sortiz@hma.gob.pe <sortiz@hma.gob.pe>;cjpp61@gmail.com <cjpp61@gmail.com>;almacenhma <almacenhma@hotmail.com>;almacenfarmaciahma@gmail.com <almacenfarmaciahma@gmail.com>;idetwalvitre@hotmail.com <idetwalvitre@hotmail.com>

Buenos Días o tardes:

Sres. NIPRO MEDICAL CORPOR

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N° 317-2023, para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. **Reynerio Gutierrez** como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. Roxana Huayta al teléfono 980329942, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa Intsol - Chorrillos (Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- * NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- * NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- * DNI DEL TRANSPORTISTA
- * FIRMA DEL TRANSPORTISTA
- * ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

Tel: 2171818 Anexo 3840



NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU
 AV. GUILLERMO DANSEY N° 1520
 URB. ZONA INDUSTRIAL - LIMA - LIMA - PERÚ
 TELFS.: 01 6409527 / 6409527
 Anexo:
 AV. MATERIALES N° 2727 INT. A
 (LOTES 12, 16, 17) - LIMA - LIMA - LIMA
 ventasperu@nipromed.com

RUC: 20504312403
**GUÍA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA
 REMITENTE**
 T001 - N° 00002503

DATOS DE DESTINATARIO Y ENVIÓ		FECHA DE EMISIÓN:	
PUNTO DE PARTIDA:	AV. MATERIALES NRO. 2727 INT.A (LOTES 12, 16 Y 17) LIMA LIMA LIMA	28/03/2023	
PUNTO DE LLEGADA:	AV. MIGUEL IGLESIAS 968 (ALT.CDRA. 11 AV PACHACUTEC) LIMA SJM Lima	FECHA DE TRASLADO:	28/03/2023
DESTINATARIO / SEÑOR (A):	HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA	N° ENTREGA:	
R.U.C / D.N.I DESTINATARIO:	20162041291	N° FACTURA:	F001-0067398
CÓDIGO CLIENTE:	0003800121	N° DOC. TRANSPORTE / PACKING LIST:	
DIRECCIÓN:	AV. MIGUEL IGLESIAS 968 (ALT.CDRA. 11 AV PACHACUTEC) LIMA SJM Lima		
N° O.C.:	317		
MOTIVO DE TRASLADO:	01 - Venta		

DATOS DEL TRANSPORTISTA		DATOS DE LA UNIDAD Y DEL CONDUCTOR	
RAZÓN SOCIAL:		RUC:	
DIRECCIÓN:		DNI:	08725214
CONDUCTOR:	TITO OCHOA VALVERDE	LICENCIA:	Q08725214
ARCA / N° PLACA:	D9S941	N° MTC:	
PRECINTOS:		N° CONTENEDOR:	

ITEM	CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	JD-50L-IB	4,500.00	JERINGA DESCARTABLE 50 mL CON CONECTOR LUER LOCK - Nipro Indonesia Serie/Lote N°:23A0204J; Cantidad:4500.000; Fecha Exp:31/12/2027; Pedimento de Importación:91118997; SAP Lote N°:0000694944; Código GS1:	UN

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 29/03/2023
 ROSANA R. HUAYTA HIDALGO
 Químico Farmacéutico
 N° 131456

MINSA - HMA
 OFICINA DE LOGÍSTICA
 ARTIFICIARIO MAYHUIRI
 GENERAL
 29/03/23

INTSOL S.A.C.
RECIBIDO
 FECHA 29/03/2023
 FIRMA Orlando Ferre Felipe
 DNI 19261535
 JEFE DE ALMACÉN

Nro. Bultos: Peso Bultos: 181.418 KGM

OBSERVACIONES:
 Emisión de Guía de Remisión

ELABORADO POR

AUTORIZADO POR

RECIBI CONFORME
 (SELLO Y FIRMA)



REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL GUÍA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA REMITENTE
 ESTA PUEDE SER CONSULTADA EN <https://file.incloud.la/nipro/portal.app>
 AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N 0180050003118 /SUNAT



NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU
 AV. GUILLERMO DANSEY NRO. 1520
 ZONA INDUSTRIAL
 LIMA LIMA PERÚ

SEÑOR(ES) : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 DIRECCIÓN : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 (ALT. CDRA. 11 AV PACHACUTEC)
 SJM, LIMA
 Lima, Perú

RUC : 20162041291
 CÓDIGO : 0003800121
 OBSERVACIONES :

RUC N° : 20504312403
 FACTURA ELECTRÓNICA
 F001-0067398

FECHA EMISIÓN : 2023-03-28
 MONEDA : PEN
 VENDEDOR : Cintia Valdez
 REFERENCIA : 0091160728
 FECHA VCTO : 2023-05-27
 ÓRDEN DE COMPRA : 317
 CONDICIONES : NP05-CREDITO 60 DIAS

Transportista:
 RUC:
 Marca y N° Placa:
 Lic. de Conducir:

Guia(s) de remisión:
 T001-0002503

Código	Cantidad	Descripción	Unid.	P.Unit.	Precio Total
JD-50L-IB	4,500.00	JERINGA DESCARTABLE 50 mL CON CONECTOR LUER LOCK - Nipro Indonesia Serie/Lote N°:23A0204J; Cantidad:4500.000; Fecha Exp:31/12/2027; Pedimento de Importación:91118997; SAP Lote N°:0000694944; Código GS1:42142608	UN	1.5000	6,750.00

Op. gravada:	PEN	S/	5,720.34
Op. inafecta:	PEN	S/	0.00
Op. exonerada:	PEN	S/	0.00
Op. gratuita:	PEN	S/	0.00
Total Descuentos:	PEN	S/	0.00
IGV 18.0%:	PEN	S/	1,029.66
ISC:	PEN	S/	0.00
IMPORTE TOTAL:	PEN	S/	6,750.00
Percepción 0.0%:	PEN	S/	0.00
TOTAL A PAGAR:	PEN	S/	6,750.00



Autorizado a ser emisor electrónico mediante R.I SUNAT N°: 0180050003118
 Representación impresa de la Factura Electrónica, consulte en:
<https://fee.incloud.la/nipro/portal.app>
 Hash: eyPWIIIWX2P+F01gBcGpjyEdoU=

SON: SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES

NOTA: LOS PAGOS QUE NO SE EFECTÚEN A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁN LOS INTERESES CORRESPONDIENTES HASTA SU CANCELACIÓN.

SIRVASE PAGAR CON CHEQUE A LA ORDEN DE NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU CANCELADA/CANJEADA c/LETRA No.
 LIMA, _____ DE _____ DE _____
 NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ADQUISICIÓN ANUAL DE JERINGA DESCARTABLE 50 ml CON CONECTOR LUER LOCK

de 314

1. **DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**
ADQUISICIÓN ANUAL DE JERINGA DESCARTABLE 50 ml CON CONECTOR LUER LOCK
2. **DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL BIEN (AREA USUARIA)**
Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico

3. **FINALIDAD PUBLICA**
El presente requerimiento busca mejorar el nivel de atención en la entidad, así como mantener el adecuado suministro de dispositivos médicos para el acto quirúrgico en forma inmediata para el departamento de Anestesiología y centro Quirúrgico.

4. **JUSTIFICACIÓN**
El departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico para mantener su operatividad debe contar con los dispositivos médicos necesarios para una atención de calidad que garantice tanto el monitoreo de la profundidad hipnótica de los pacientes quirúrgicos sometidos a anestesia general como el bloqueo mental y físico de la anestesia regional.

5. **OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN**
 - 5.1. **OBJETIVO GENERAL**
Contratación ANUAL de dispositivo JERINGA DESCARTABLE 50 ml CON CONECTOR LUER LOCK para el Hospital María Auxiliadora

- 5.2. **OBJETIVO ESPECIFICO**
Eleva los niveles de eficiencia y satisfacción de los usuarios internos y externos del departamento de Anestesiología y centro Quirúrgico

6. **ALCANCES DESCRIPCIÓN DEL BIEN A CONTRATAR**

- 6.1. **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**
Detallado en formato – FICHA TÉCNICA DEL BIEN

6.2. **DETALLE DE LO ITEM A CONTRATAR Y CANTIDAD**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID / MEDIDA	CANTIDAD
1	JERINGA DESCARTABLE 50 ml CON CONECTOR LUER LOCK	UNIDADES	17 000

6.3. **PLAZO DE ENTREGA**

- **Primera entrega:** Debe realizarse dentro de los primeros tres ^{meses} (05) días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de Notificada la Orden de Compra
 - **Siguientes entregas:** Deberán realizarse dentro de los primeros cinco (05) días de cada mes según el cronograma.
- En caso de necesidad o agotamiento del bien, se solicitará adelanto de las entregas programadas

ITEM	DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	CANTIDAD
		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	
1	JERINGA DESCARTABLE 50 ml CON CONECTOR LUER LOCK	4500	4500	4000	4000	17 000





PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES

"Año de la Unidad Paz y Desarrollo"

h.c

INFORME TECNICO N° 045 - 2023-HMA-OFIC.LOG.-UNIDAD DE LICITACIONES

A : Lic. Adm. Shirley Indira ORTIZ GARCIA
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidades Empresa: **GRUPO GUALON E.I.R.L.**
Expediente N° 23-006752-001

REFERENCIA : 1. Nota Informativa N° 077-2023-A.ALMACEN-OFIC.LOG.-HMA
2. INFORME N° 46-2023-HFCH

FECHA : San Juan de Miraflores 26 Abril 2023



Es grato dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia 1. , informo lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 16 de marzo 2023 la entidad y la Empresa **GRUPO GUALON E.I.R.L.** acuerdan mediante Orden de Compra N° 00340/2023 la "ADQUISICION DE MALETINES DE LONA", por el monto de S/ 1,800.00 (Un Mil Ochocientos con 00/100 Soles).
- 2.2 Con **Nota Informativa N° 077-2022-A.ALM.-OFIC.LOG. - HMA** de fecha 20 de abril 2023 el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la Empresa **GRUPO GUALON E.I.R.L.** correspondiente a la Orden de Compra N° 00340/2023 "ADQUISICION DE MALETINES DE LONA", por el monto de S/ 1,800.00 (Un Mil Ochocientos con 00/100 Soles).

III. ANALISIS

- 3.1 Con fecha 16 de marzo 2023, se emite la Orden de Compra N° 00340/2023.
- 3.2 Con fecha 17 de marzo 2023, se notifica la Orden de Compra N° 00340/2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **GRUPO GUALON E.I.R.L.**, teniendo un plazo de entrega de 10 (Diez) días calendarios.
- 3.3 Con fecha 31 de marzo 2023, la citada empresa procede a entregar: los bienes consignados en la Orden de Compra N° 00340/2023, mediante **GUIA DE REMISION ELECTRONICA EG07-N° 00000005.**
- 3.4 Con fecha 20 de abril 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia (1.), informando que el ingreso de los bienes se realizó el 31 de marzo 2023, en atención a la Orden de Compra N° 00340/2023 indicando que existe 03 (tres) días de incumplimiento de plazo de entrega.





PERÚ

Ministerio de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES

“Año de la Unidad Paz y Desarrollo”

3.5 CONCLUSIONES:

El retraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 28 de marzo 2023, sin embargo ingreso el 31 de marzo 2023.

Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de Penalidad ascendente a **S/ 135.00 (Ciento Treinta y Cinco con con 00/100 Soles).**

Atentamente,

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
Mg. Antonio Hurtado Tello
JEFE DE LICITACIONES Y CONCURSOS

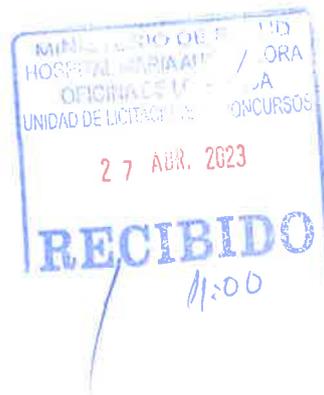
PROVEIDO N° 2028 -2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 26 de abril 2023

Visto el Informe Técnico N° 045 - 2023-HMA-OFIC.LOG-UNIDAD DE LICITACIONES, la Jefa de la Oficina de Logística remite el presente expediente al Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones para el trámite correspondiente.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
Shirley Ortiz Garcia
JEFA DE LA OFICINA DE LOGISTICA

SIIG/AHT/hfch



ANEXO N° 01

PENALIDAD

PROVEEDOR	GRUPO GUALON E.I.R.L.
RUC	20606823143
ORDEN DE COMPRA	ADJUDICACION SIN PROCESO
PLAZO DE ENTREGA DE BIENES:	10
FECHA LIMITE DE ENTREGA DE BIENES:	28/03/2023
FECHA DE ENTREGA DE BIENES ALMACEN	31/03/2023
OBJETO	"ADQUISICIONES DE MALETINES DE LONA"
MONTO DE LA ORDEN:	S/ 1,800.00

SE DISPONE LA APLICACION DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION

Fecha limite para entrega de bienes	28/03/2023
Fecha de entrega de los bienes:	31/03/2023

FORMULA:	0.10 * M	=	0.10	*	1,800.00	=	180.00	=	DIARIO	45.00	*	DIAS RETRASO	3	=	P. TOTAL	135.00
PENALIDAD	F * P		0.40		10.0											
* Contados	28/03/2023	AL	31/03/2023	TOTALES			135.00								135.00	

D)- Monto Tope: 10%	1,800.00 x 10%	180.00
a)- Monto Calculado	S/	135.00

Monto Total de la Penalidad S/ 135.00 Nuevos Soles

OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACION SUPLETORIA DEL INCISO 18.1.2 DEL ARTICULO 161 DEL REGLAMENTO REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A S/ 135.00 (Ciento Treinta y Cinco con 00/100 Soles), DEL MONTO.



HOSTALY MARIA AUXILIADORA
 DIRECTORA GENERAL DE LOGISTICA
 Lic. Adm. Antonio HURTADO TELLO
 Jefe del Area de Licitaciones



HUGO J. EARRFAN CHAVEZ
 Tecnico Administrativo

San Juan de Miraflores, 26 de abril de 2023

INFORME N° 46-2023-HFCH

Señor
Lic. Adm. Antonio Hurtado Tello
Jefe de la Unidad de Licitaciones y Concursos
Oficina Logística - HMA
Presente. -

ASUNTO: REMITO INFORME
REFER: 1. NOTA INF. N° 077-2023-A.ALM.-OFIC.LOG.-HMA
2. EXP. N° 23-006752-001

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle que mediante el documento de la referencia 1.) el Jefe de la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística Informa sobre el incumplimiento de entrega en que incurrió la Empresa **GRUPO GUALON E.I.R.L.**

CUADRO DE PENALIDAD GRUPO GUALON E.I.R.L.	
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:	ADJUDICACION SIN PROCESO
DENOMINACION:	"ADQUISICIONES DE MALETINES DE LONA"
EMPRESA:	GRUPO GUALON E.I.R.L.
NUMERO DE RUC	20504312403
EXPEDIENTE N°:	23-006752-001
NOTA INFORMATIVA N°	77-2023-A.ALM.-OFIC.LOG.-HMA
NUMERO DE ORDEN AFECTA A PENALIDAD	000340/2023
MONTO S/ DE LA ORDEN DE COMPRA	S/1,800.00
FECHA DE EMISION DE LA ORDEN DE COMPRA	16/03/2023
FECHA DE NOTIFICACION DE LA O.C. A LA EMPRESA	17/03/2023
PLAZO DE ENTREGA	10 DIAS CALENDARIOS
FECHA LIMITE DE ENTREGA	28/03/2023
FECHA DE INGRESO DE LOS BIENES	31/03/2023
GUIA DE REMISION ELECTRONICA	EG07-N° 00000005
DIAS AFECTAS A PENALIDAD	03
MONTO DE LA PENALIDAD	S/ 135.00 (Ciento Treinta y Cinco con con 00/100 Soles)

De la revisión del informe de la referencia y sus antecedentes corresponde aplicar penalidad a la Empresa **GRUPO GUALON E.I.R.L.**, por el monto de **S/ 135.00 (Ciento Treinta y Cinco con 00/100 Soles)**. Por haber incurrido en 03 (**Tres días**) de retraso de penalidad.

Es lo que informo para los fines que considere

Atentamente,


HUGO J. FARFAN CHAVEZ
Técnico Administrativo I
Área de Lic. y Concursos



HOJA DE ENVÍO DE TRÁMITE GENERAL



20/04/2023 15:04:43
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA N° Expediente: 23-006752-001 /
 N° Documento: 77-2023-A ALM-OFIC LOG-HMA Operador: HMA-OL-LOGISTICA
 Fecha Registro: 20/04/2023 15:04
 Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
 Asunto: PENALIDAD O/C 340 (GRUPO GUALO EIRL)

43

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA	NORM	2	20/04/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	<i>En Hugo</i>		<i>13</i>	<i>20/4/23</i>	<i>+</i>
3	<i>Log.</i>		<i>15</i>	<i>26/04/23</i>	<i>Lic</i>
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

CLAVE PRIORIDAD

- 01. Aprobación
- 02. Atención
- 03. Su Conocimiento
- 04. Opinión
- 05. Informe y Devolver

- 06. Por Corresponderle
- 07. Para Conversar
- 08. Acompañar Antecedente
- 09. Según Solicitado
- 10. Según lo coordinado

- 11. Archivar
- 12. Acción Inmediata
- 13. Prepare Contestación
- 14. Proyecte Resolución
- 15. Ver Observación

- (B) Baja
- (I) Inmediato
- (MB) Muy baja
- (N) Normal
- (U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
3	<i>Se envió Exp. para revisión p/fin de Pruebas</i>

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA



PERU

Ministerio de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"Año de LA Unidad, la Paz Y el Desarrollo "

NOTA INFORMATIVA Nº 77- 2023-A.ALM - OFIC.LOG - HMA.

A : LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA
 Jefa de la Oficina de Logistica

DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
 Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C 340 (GRUPO GUALON EIRL)

FECHA : San Juan de Miraflores, 20 de Abril del 2023

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 OFICINA DE LOGÍSTICA
 UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS

20 ABR. 2023

RECIBIDO

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
 OFICINA DE LOGISTICA

20 ABR. 2023

RECIBIDO

Forma

Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez informar el incumplimiento de entrega de la orden de compra por haber ingresado fuera de fecha, cabe mencionar que en una compra con proceso ASP , es por ello que solicitamos evaluar la penalidad Según la Directiva Administrativa Nº003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.Nº235-2018-HMA/DG; en la siguiente orden de compra, que a continuacion se detalla:

Nº	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	340	GRUPO GUALON	1,800.00	16/03/2023	17/03/2023	30/03/2023	26/03/2023	4
2								

Atentamente;

RGS/rgs

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

Reynerio Gutiérrez Serrano
JEFE DE ALMACEN GENERAL



ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000340

N.º EXP. SIAI: 0000001313

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : GRUPO GUALON E.I.R.L Dirección : JR. PIETRO TORRIGIANO NRO 235 DPTO 101 LIMA / LIMA / SAN BORJA CCI: RUC : 20606823143 Teléfono : 920646589 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000348 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/
Concepto : ADQUISICION DE MALETINES DE LONA // CCMN 02049	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
890300010039	10.	UNIDAD	MALETÍN (MENOR A 1/4 DE LA UTT) DE LONA PARA INSTRUMENTAL/EQUIPO MÉDICO QUIRÚRGICO *TIPO DE MOCHILA CON CORREA RESPECTIVA *CINTAS REFLEXIVAS EN LA PARTE ANTERIOR DOS VERTICALES Y UNA HORIZONTAL, CORREA DE SEGURIDAD TIPO CANGURO DE EMPALME EN PARTE ANTERIOR *CON 02 BOLSILLOS LATERALES, CON 02 BOLSILLOS FRONTALES, CON UNA ASA DE MANO *SOPORTE DE PESO 10KG APROXIMADAMENTE, COSTURAS REFORZADAS CON HILO GRUESO, TAPAS DE MOCHILA Y BOLSILLOS CON CIERRE. *COLOR ROJO, CON DOS LOGOTIPOS BORDADOS DELA INSTITUCION MINSA Y HOSPITAL MARIA AUXILIADORA. *TAMAÑO MOCHILA: 50cm alto X 40cm ancho X 30cm profundidad *BOLSILLOS LATERALES: 40cm alto X 10cm ancho X 15cm profundidad *BOLSILLO FRONTAL 1: 45cm alto X 40cm ancho X 12cm profundidad *BOLSILLO FRONTAL 2: 40cm alto X 40cm ancho X 12cm profundidad PARTE INTERIOR MALETIN: *EN LA PARTE INTERNA D ELA TAPA DEBE LLEVAR ADHERIDO 03 SOBRES TIPO CARTUCHERA DE MEDIDA, 30cm largo X 12cm ancho CON SUS RESPECTIVOS CIERRES *EN LA PARTE HONDA DEL MALETIN SE LE DIVIDIRA EN SEIS CELDAS,	180.000000	1,800.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0077	20.016.0036.0068.3000734.5005612	1 - 00	2.3.1.2.1.1		1,800.00

Van ... S/ 1,800.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	1,525.42
I.G.V. :	274.58
Total :	1,800.00

Facturar a nombre de HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
 RUC : 20152041291
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:
 AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CUMPLIMIENTO
OROSCO CRUZ, CHRISTIAN JUAN	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	CUENTAS X PAGAR
	STANLEY CRUZ GARCIA RESPONSABLE DE ADQUISICIONES / RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

NOTA IMPORTANTE :
 • El Proveedor debe adjuntar a su factura copia de la O/C otorgada.
 • Este Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 • Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.

174020 / 19:03 (hora Recibida)

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000340

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

Día	Mes	Año
16	03	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : GRUPO GUALON E.I.R.L. Dirección : JR. PIETRO TORRIGIANO NRO. 235 DPTO. 101 LIMA / LIMA / SAN BORJA CCI: RUC : 20606823143 Teléfono : 920646589 Fax :	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 000348 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/
Concepto : ADQUISICION DE MALETINES DE LONA // CCMN 02049	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			CADA UNA DE: 20cm ancho X 25cm profundidad X 16cm largo *LAS CELDAS SERAN CUBIERTAS POR UN ASUB TAPA DE PLASTICO, ASEGURADA SOLO E LA PARTE INFERIOR. GARANTIA: 12 MESES PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA *****REFERENCIAS***** CCP N° 1079 MEMORANDUM N° 422-2023-CEPE-HMA MEMO N° 12-2023-UGRD-HMA NOTA INFORMATIVA N° 0011-2023-UGRD-HMA * * * * * (UN MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 SOLES) * * * * *		
				Vienen ...	1,800.00

Gustavo Alvaro

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

TOTAL S/	1,800.00
Exonerado :	0.00
V. Venta :	1,525.42
I.G.V. :	274.58
Total :	1,800.00

Facturar a nombre de **HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA**
 Dirección : **AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA**
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
 RUC : 20162041291

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
OROSCO CRUZ, CHRISTIAN JUAN	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA RESPONSABLE DE ADQUISICIONES JEFA DEL SERVICIO AUXILIADORA	CUENTAS X PAGAR S/
		Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA N° 340-2023 // GRUPO GUALON EIRL

Hospital Maria Auxiliadora HMA <adquisiciones2022_08@hotmail.com>

Vie 17 Mar 2023 19:03

Para: gualon.eirl@gmail.com <gualon.eirl@gmail.com>

CC: sortiz@hma.gob.pe <sortiz@hma.gob.pe>;cjpp61@gmail.com <cjpp61@gmail.com>;almacenhma <almacenhma@hotmail.com>

Buenos Días o tardes:

Sres.,GRUPO GUALON EIRL

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N° 340-2023, para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. **Reynerio Gutierrez** como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. Roxana Huayta al teléfono 980329942, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa Intsol - Chorrillos (Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)

NOTA :**TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :**

- * NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- * NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- * DNI DEL TRANSPORTISTA
- * FIRMA DEL TRANSPORTISTA
- * ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

Telf: 2171818 Anexo 3840





GRUPO GUALON E.I.R.L.

RUC N°20606823143
GUÍA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA
REMITENTE
N° EG07-00000005

Fecha y hora de emisión : 30/03/2023 05:29 PM

Fecha de inicio de Traslado : 30/03/2023

Punto de Partida JR, PIETRO TORRIGIANO NRO. 235 INT. 103 - SAN BORJA - LIMA
- LIMA

Motivo de Traslado : Venta

Punto de Llegada AV. MIGUEL IGLESIAS NRO. 968 (ALT CDRA 11 AV PACHACUTEC)
- SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

Datos del Destinatario : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AU - REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES N° 20162041291

Documentos Relacionados:

Factura N° E001 22 - RUC N° 20606823143

Bienes por transportar:

N°	Bien normalizado	Código de Bien	Código producto SUNAT	Partida arancelaria	Código GTIN	Descripción Detallada	Unidad de medida	Cantidad
1	NO					MALETINES DE LONA PARA INSTRUMENTOS MEDICO QUIRURGICO	UNIDAD (NIU)	10.00

Unidad de Medida del Peso Bruto: KGM

Peso Bruto total de la carga: 20

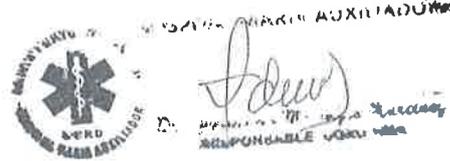
Datos del traslado:

Modalidad de Traslado: Privado

Indicador de transbordo programado: NO

Indicador de traslado en vehiculos de categoría M1 o L: SI

Placa de vehículo: LII 289



MINSa - HMA
OFICINA DE LOGISTICA
Rodrigo Mendieta Chavez
UNIDAD DE LOGISTICA ALMACEN GENERAL
31/03/23



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital María Auxiliadora

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MEMORANDO N° 171 - 2023-OF.LOG-HMA

A : CPC. Pedro LOPEZ RUIZ
Jefe de la Oficina de Economía

ASUNTO : Aplicación de Penalidad al CONTRATO N° 001-2023-HMA

REFERENCIA : 1) INFORME N° 128-2023-USG-OSGYM-HMA
Exp. 23-006345-001
2) NOTA INFORMATIVA N° 143-2023-OSGYM-HMA

FECHA : San Juan de Miraflores, 18 de abril de 2023



Por el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez hacer llegar los documentos de la referencia 1) y 2), sobre la conformidad de la **EMPRESA DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA EFAHL SECURITY S.A.C.**, para el pago por el periodo del 07 de marzo desde las 07:01 am al 06 de abril hasta las 7:00 am del 2023, donde precisa las inasistencias del personal, considerado en **OTRAS PENALIDADES**, según a lo establecido en el Contrato 001-2023-HMA "CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA".

OTRAS PENALIDADES:

DEL PERSONAL:

PENALIDAD	APLICACIÓN	FALTAS	Monto S/
8. Por faltas injustificadas sin previo aviso.	S/200.00 al detectar la falta.	415	S/83,000.00

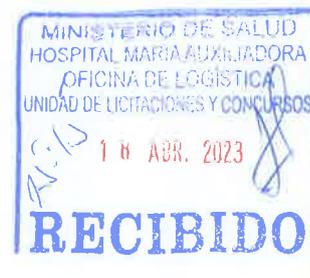
En atención a lo antes descrito, la penalidad por incumplimiento que corresponde aplicar a la **EMPRESA DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA EFAHL SECURITY S.A.C.** es por un monto de **S/83,000.00 soles** (Ochenta y Tres Mil con 00/100 soles); sin embargo es necesario precisar lo siguiente:

RESUMEN DE OTRAS PENALIDADES SEGÚN CONTRATO		
Monto del 10% de Penalidad	Monto Descontado por Penalidades Anteriores	Saldo de Penalidades
S/75,172.82	S/74,350.00	S/822.82

Como se aprecia en el cuadro de resumen de penalidades, el saldo para la aplicación de penalidad correspondiente al periodo del 07 de marzo al 06 de abril hasta las 7:00 am. del 2023 es de **S/822.82 soles (Ochocientos Veintidos con 82/100 soles)**, con lo cual cubre el 10% conforme a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, acumulando la maxima penalidad establecida.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
SHIRLEY ORTIZ GARCIA
JEFA DE LA OFICINA DE LOGISTICA



Exp. A folios 113
SIOG/AHT/aht.
c.c.
Archivo





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital María Auxiliadora

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MEMORANDO N° 194 - 2023-OF.LOG-HMA

A : CPC. Pedro LOPEZ RUIZ
Jefe de la Oficina de Economía

ASUNTO : Se remite Informe para pago del 07.03.2023 al 29.03.2023

REFERENCIA : 1) NOTA INFORMATIVA N° 170-2023-OSGYM-HMA
Exp. 23-006916-001
2) INFORME N° 136-2023-USG-OSGYM-HMA

FECHA : San Juan de Miraflores, 28 de marzo de 2023



Por el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez hacer llegar los documentos de la referencia 1) y 2), sobre la conformidad de la **EMPRESA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL CAMPITOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, para el pago del periodo comprendido desde las 7:00 am del 07 de marzo hasta las 7:00 am del 29 de marzo 2023, donde precisa que la empresa ha **INCUMPLIDO** con lo establecido en el Contrato N° 050-2022-HMA "SERVICIO DE LIMPIEZA, DESINFECCION, DESINSECTACION, DESRATIZACION Y JARDINERIA DEL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA".

OTRAS PENALIDADES:

❖ **INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LA EMPRESA**

Item	CAUSALES	SANCIÓN	Días del 05 al 11 de febrero	Monto S/
15	Por cada día de retraso en ingresar la totalidad de los Insumos y Materiales de frecuencia mensual requeridos en las cantidades ofertadas según fechas establecidas con su respectiva Guía de Remisión.	<i>S/500.00 por día de retraso, lo cual no exime a la empresa de cumplir con el ingreso COMPLETO de los materiales e insumos establecidos.</i>	22	11,000.00
TOTAL, S/				11,000.00

En atención a lo antes descrito, la penalidad que corresponde aplicar a la **EMPRESA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL CAMPITOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** es por un monto de **S/11,000.00 soles** (Once Mil con 00/100 soles), la misma que deberá ser verificada antes de realizar el pago.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
SIR RUBY ORTIZ BARRACIA
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA



Exp. A folios 329.
SIOG/AHT/aht.
c.c.
Archivo